

## LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

# YA HAY DICTAMEN DE LA COMISION

Caramillo

## Fusión de dos técnicas

Ya sé yo que es importuno mostrar ahora simpatía por el señor Moreno Calvo, pero la verdad es que a mí me parece un hombre genial. El señor Moreno Calvo, viejo monárquico sevillano, disponía, como todos los monárquicos, de una técnica gubernamental, que ya parecía caducada y en pleno abandono. Los radicales, en cambio, traían normas inéditas, flamantes, que al ser aplicadas a la mecánica política, habían de producir resultados sorprendentes. Si hay algo que tenga indudable interés en este período consiste en registrar si ha sido posible llegar a la síntesis perfecta de una y otra escuela. En definitiva, éste será el gran problema que deban estudiar los historiadores futuros, si quieren extraer la sustancia de esta época.

Este impresionante choque de la técnica del señor Moreno Calvo con la del señor Lerroux tiene una fuerza y un vigor magníficos. ¿Quién vencerá? La pregunta encierra toda la significación de esta etapa. ¡Ah, yo no me atrevería a levantar la mano del vencedor para señalarlo a la devoción de las gentes! Es difícil adjudicar la victoria. Más bien me inclino a reconocer que se ha operado el asombroso prodigio de la síntesis. Por ello me parece genial el señor Moreno Calvo y por ello me atrevo a exhibir mi admiración hacia él. Don Alejandro, en el fondo, es un escéptico. En el momento más impresionante de su vida, cuando parecía obligado que viera junto a sí a un lerrouxista típico, este hombre se decide por un republicano converso. Veamos aquí la prudencia, la habilidad y la penetración del viejo patriarca. La monarquía tenía, evidentemente, demasiadas imperfecciones. Mas nadie caerá en la insensatez de negar que poseía excelentes dotes. Don Alejandro funde estas dos modalidades en esa feliz coalición que ofreció él y el señor Moreno Calvo. Desde este instante histórico, desde que queda concertado este maravilloso frente único, al señor Tayá no le resta otro recurso sino el de rendirse poniendo en alto las manos y entregándose sin la menor protesta.

Ni vencedores ni vencidos. La victoria es de los dos. Aportó el señor Moreno Calvo su experiencia, las más puras y primitivas tradiciones monárquicas. Renovó el señor Lerroux esa técnica dándole nuevas y venturosas posibilidades. Se llegó a una coincidencia feliz. Sin embargo —hay que reconocerlo con dolor—, el asunto ha fracasado. ¿Quiere esto decir que han fracasado quienes lo concibieron? Yo no me atrevería a sostenerlo. Por el contrario, creo que nos hallamos ante una sorprendente obra de arte que hemos podido conocer precisamente porque ha fracasado. Si hubiera tenido éxito la hubiéramos ignorado siempre. El fracaso tiene resonancias desdichadas y levanta clamores insospitados. El éxito es más ruboroso y sabe ocultarse con gesto confuso. De todas maneras, yo estoy seguro de que los señores Lerroux y Moreno Calvo sabrán justificarse: importa que lo hagan de una manera concluyente. Los españoles tenemos derecho a confiar en que no se rompe una tradición tan característica. No en balde hemos hecho una revolución. No en balde hemos conseguido, en fuerza de sacrificios y de abnegaciones, que esta revolución alcance su objetivo más importante, como es el de que los señores Lerroux y Moreno Calvo hicieran el frente úni-

co para dar a la política más dinamismo y más provecho. Esta técnica es mucho más ingeniosa que la que propugna el señor Gil Robles, que quiere ahora otros doscientos millones de pesetas para los trigueros. La denuncia del señor Nombela no autoriza al señor Gil Robles a establecerse por su cuenta y al por mayor.

CRUZ SALIDO

Madrid, 3 diciembre 1935.

La reacción se está apresurando a preparar el Censo electoral en condiciones que les asegure el triunfo en las próximas elecciones. Los trabajadores e izquierdistas están en la obligación de vigilar e impedir tales manejos.

Nota sindical

## Después de la reapertura de la Casa del Pueblo

Ya tenemos abierta la Casa del Pueblo. Ya pueden los trabajadores montañeses restablecer sus vínculos, rotos —al menos aparentemente— por la presión de los que se dicen defensores del orden. La Casa del Pueblo —alta escuela de educación ciudadana, tribuna popular desde la que fueron defendidas siempre las causas nobles y justas— volverá a funcionar dentro de no poco tiempo, una vez reparados los destrozos causados en ella por la fuerza pública. Volverán a oírse en sus ámbitos las voces proletarias demandando justicia y libertad; volverán a tronar en su salón de actos las salvajes aplausos de la muchedumbre enardecida por las palabras de los más incansables luchadores.

Pero conténgase ese entusiasmo, no desperdiciándolo estérilmente. Hay que transformarlo en actividad, en febril actividad que ponga en pie de guerra todo lo que ha quedado resentido. Porque no puede negarse que la persecución encarnizada de que se ha hecho víctima a los trabajadores durante estos largos trece meses de poderío radical-cedista hizo mella en las organizaciones. No se las ha permitido funcionar, no se las toleró entregarse a la defensa de los intereses de sus afiliados, que quedaron así a merced de la soberbia patronal. Ahora habrá que reconstruir. Y pronto. Con diligencia, con repidez, poniendo en las tareas todo ese entusiasmo que antes hacíamos referencia.

Al amparo de la situación actual han vuelto a bulear los Sindicatos amarillos, disfrazados con el ropaje de "profesionales" para mejor encubrir sus aviesas intenciones. Nacen amparados por quienes tienen en sus manos el timón de la política española y con el asenso y el beneplácito de la clase patronal. Nacen —fácil es colegirlo— para combatir a las organizaciones netamente clasistas, a las organizaciones que no saben ni entienden de concomitancias con la burguesía ni de pactos secretos con ésta o aquel patrono para sustituir a éstos o aquéllos huelguistas. Frente a ellos, hay que alzar potentes Sindicatos y organizaciones con auténtica savia proletaria, que sepan en todo momento adoptar la actitud precisa para impedir la perpetración de atropellos contra las masas obreras. De aquí el que nosotros discernamos, como misión urgente, la reconstrucción de todas las entidades de tipo auténticamente obrerista.

Algo se ha hecho ya —justo es reconocerlo— en este aspecto. Si la obra está aún incompleta no es, precisamente, por culpa de los hombres que figuran al frente de esas organizaciones. Han sido las circunstancias, con su escuela de persecución y represalia, las que han impedido la realización de mayores labores. Hoy, abierta la Casa del Pueblo, autorizado el legal funcionamiento de todos los Sindicatos, la tarea es más fácil. Habrá, sin embargo, sus inconvenientes. Ello no deja de ser natural. Porque los trabajadores siempre encontrarán trabas y obstáculos, en el régimen burgués, para defender sus intereses de clase. Pero, repetimos, las condiciones para desarrollar la lucha han mejorado. Por eso, entendemos que los trabajadores conscientes tienen, en la hora presente, esa tarea inmediata a realizar: reconstrucción de los cuadros sindicales en todos sus aspectos, premisa indispensable para la realización de acciones futuras.

EL SEÑOR NOMBELA PIDIO UN CAREO CO NEL SEÑOR MORENO CALVO

El señor Nombela acudió hoy también al Congreso, conversando con los periodistas. Dijo que creía haber terminado ya con la Comisión. Ayer se presentó voluntariamente para exponer que no creía admisible la conducta de algunos vocales, que a su discreción correspondían con declaraciones que prejuzgaban sobre lo actuado.

—Pedí después—añadió—que, para que no quedase duda sobre la veracidad de lo afirmado por mí, se efectuase un careo en la Presidencia del Consejo entre el señor Moreno Calvo y yo, y precisamente en aquella dependencia para que pudieran tener rápida comprobación las manifestaciones de uno y otro, aparte algunas nuevas pruebas, y a continuación fui interrogado por los vocales. Algunas de estas preguntas eran tan impropiedades y capciosas, según las calificó el propio presi-

(Continúa en cuarta página)

Glosas madrileñas

## Entre la bandera y el bistec

Todos los domingos el señor Chapaprieta pronuncia unos impresionantes discursos sobre sus planes económicos. Generalmente elige a Alicante como escenario para hacer estas trascendentales revelaciones. El señor Chapaprieta tiene un especial interés en convencer a los alicantinos de que jamás lograremos la felicidad si no nos decidimos a apoyar sus proyectos fiscales. Parece que los alicantinos no tienen el mi-

La reedificación del Censo electoral es un deber ciudadano ineludible. De la diligencia que se ponga ahora en el cumplimiento de esta obligación, dependerá el que, en unas próximas elecciones, el resultado nos sea favorable.

Nota política

## La farsa de unas Cortes ordinarias amañadas

Cada día que pasa de la vida de las actuales Cortes ordinarias, nos afianzamos más en el juicio que tenemos formado de las mismas. Su ineptitud para resolver los múltiples problemas que hoy tiene planteado el país, su incapacidad para aliviar la gravísima situación creada a las masas populares españolas por la soberbia y cerril intransigencia de los capostotes de la política radical-cedista, y su invalidez moral para sancionar los casos de irregularidades recientemente denunciados —nos referimos al "Strapelo" y al expediente Tayá— las hacen acreedoras a la condenación unánime y enérgica del país.

Aún no está lejano el día en que, en balance para nosotros obligado, señalamos, citando casos concretos, la nulidad que caracteriza al actual Parlamento. Hoy, a la vista de cuanto viene ocurriendo en torno a los problemas económicos, no hemos por menos de ratificar cuanto dijimos entonces. Con la agravante de que lo que entonces señalábamos como urgente —la disolución— hoy es ya una necesidad apremiante, reconocida incluso por los altos gerarcas de la cosa pública. El Sr. Chapaprieta —suyo es el testimonio que invocamos— no se ha negado ni se nega a manifestar diariamente a los periodistas su disgusto por la inexistencia de la mayoría gubernamental.

Se han agotado todas las posibilidades; se han realizado todas las combinaciones posibles para prolongar la vida de estas Cortes ineptas y antirrepublicanas; se han ensayado todas las soluciones, y en todas ellas no se cosecharon más que fracasos. No es esta ocasión de discernir a quién o a quienes corresponde la responsabilidad de que España lleve dos años largos entregada, atada de pies y manos, a las experiencias gubernamentales de grupos políticos descalificados moral y materialmente para gobernar. Quizá en esas responsabilidades estén inmersas personas que, al correr de los tiempos republicanos, han llevado siempre, como única mira, como máxima aspiración, la reforma del texto constitucional.

Decíanos que no era esta ocasión de señalar responsabilidades. Pero si lo es —y en ello estamos todos muy interesados— de aportar soluciones a la situación actual. Vaya por delante una afirmación. Está el estado actual de la cosa pública española no puede prolongarse por más tiempo. Se ha llegado ya al fin. Azaña preguntó en el campo de Comillas: "¿Habeis fracasado bastante?". Y el pueblo español, que ha sufrido y sufre en su propia carne los sinsabores de esta política nefasta, está respondiendo clamorosamente, allí donde le es dado manifestarse con alguna libertad, en un sentido afirmativo. La respuesta no es gratuita. Es que han pasado muchas cosas en España. Y están pasando aún. Y seguirán pasando de no poner coto a los desmanes autorizados desde los puestos de mando. Pero para ello, no sirven los paños calientes, que son, al fin y al cabo, soluciones de un día. Precíase de una resolución definitiva. El mal se estirpa usando el bisturí. Y, en este caso, el bisturí es el decreto de disolución de las Cortes actuales, cuya vida pasará a la posteridad como modelo de inepticia, impreparación y sectarismo.

nor reparo que oponer a este admirable propósito de su ilustrado paisano. Al contrario, si atendemos al entusiasmo que despertaron ayer en Alicante las palabras del señor presidente del Consejo de ministros es evidente que los alicantinos están resueltos a dejarse matar por el caudal relicto y por el aumento de los tipos de imposición. Los alicantinos, maravillados gloriosamente ante esos dos puntos del programa económico del señor Chapaprieta, han celebrado ya siete banquetes, que corresponde exactamente a los siete domingos en los que su paisano les ha ofrecido la magnífica ofrenda de su visita. En estos siete banquetes —en el último, sobre todo, el interesado insistió particularmente en ello— el señor Chapaprieta ha demostrado que desde Villaverde a nuestros días no ha existido un ministro de Hacienda superior al actual. Una confesión de esta naturaleza es indudable que despierta el asombro y el apetito, y los alicantinos la han corroborado de una manera concienzuda ante siete "menús" diferentes, todos igualmente sabrosos y nutritivos, que simbolizan la firme convicción de los comensales, a los que quizá haya quedado alguna duda, que, evidentemente, no podrá aclararse sino con un nuevo banquete.

Entre discurso y banquete, el señor Chapaprieta ha entregado una bandera a la Guardia civil. Desde hace un año, todos los domingos se entregan banderas a la Guardia civil. Parece que este programa, aparentemente espectacular, responde a exigencias del señor Cambó, que ha impuesto reanimar la industria textil de Cataluña con la fabricación de banderas, de igual manera que el señor Rocha desarrolló la industria pesada confiando a ella la confección de condecoraciones. El señor Chapaprieta ha discursado, ha entregado una bandera a la Guardia civil y ha comido. Esta bandera, clavada entre un discurso y un bistec, la contemplamos por primera vez sin el sugestivo fervor que se dedica a un emblema. Nos parece que queda allí erguida como un síntoma del escepticismo del señor Chapaprieta. El señor Chapaprieta, después de hablar del caudal relicto y de la necesidad de buscar nuevos mercados al turrón alicantino, se acogió a la bandera de la Guardia civil con la triste convicción de que su literatura financiera es una pobre cosa si la comparamos con un tocorno. Después, angustiado por este convencimiento, se marcha a comer, más persuadido de la eficacia de la bandera que acaba de regalar que de sus planes económicos. Allí le aplauden y le vitorean. Allí torna a hablar de Villaverde, mientras sus entusiasmas piensan en el bicarbonato como la mejor solución para digerir el caudal relicto y la tortilla de jamón. El señor Chapaprieta es feliz hasta que toma el tren para regresar a Madrid. A medida que se acerca a Madrid, y, sobre todo, cuando entra en el Congreso, son sus proyectos económicos los que se convierten en bistec y son los diputados de la mayoría los que se dan un festín con él.

RETINTIN

## Junta de las Obras del Puerto de Santander

La Junta de las Obras del Puerto ha trasladado sus oficinas a la calle de Castelar, número 3, pisos primero y segundo, derecha.

# LOS DEPORTES



## El origen de un seis

¡Eureka! Ya está todo aclarado. Hemos llegado a descubrir las causas originarias del desastre, y vamos a revelarlas, arrojando todas las consecuencias que por nuestra bien meditada indiscreción puedan acarrear las derivaciones de este nuevo "affaire" que tenemos en puerta.

Porque se trata de otro "affaire". Sin duda es fruta de la época. El aspecto deportivo de la cuestión queda relegado a un segundo término, para dejar el primer plano a un prosaico tema de economía local, a un vulgar negocio que si como deportistas cien por cien tiene que indignarnos, como sanderinos y amantes de los intereses de nuestro pueblo, forzadamente hemos de mirar con cierta benevolencia, pensando que los rábanos no pasan todos los días por debajo de la ventana de quien quiere comprarlos.

Sabido es que la industria hotelera atraviesa una crisis en nuestra capital, que no es ni más ni menos que un reflejo de la crisis nacional. Hoy ya no viajan más que dos o tres docenas de viajeros catalanes, los equipos de fútbol y el señor García Salazar. En los hoteles, las baterías de cocina se van enrojeciendo por falta de uso, y en las cocinas apenas se condimentan más manjares que el clásico arroz a la valenciana, que es el plato español de más aguante más sufrido y más comunista que conocemos.

En estas condiciones, el partido Racing-Oviedo era esperado con verdadera ansiedad en todas las pensiones, restaurantes y cafés de la ciudad. En las grandes marmitas bailaban más misteriosos y venerables tropiezos entre el arroz, que de costumbre, esperando las legiones de vetustianos que debían traer trenes y automóviles a nuestra benéfica y hospitalaria población.

Pero el crepúsculo del sábado dejó caer con sus sombras el espanto sobre los dignos representantes de la industria hotelera. Sólo llegó a Santander un autocar de Oviedo, con el once combatiente, y se detuvo ante la puerta de Royalty.

Mientras los viajeros descansaban de la larga jornada por carretera, eran correctamente atendidos por la amabilidad de nuestro querido amigo don Julián Gutiérrez, que sabe de estas cosas de servir a los jugadores de fútbol mucho más que García. Y en el transcurso de la charla, inquirió de uno de los directivos, en funciones de delegado, después de asegurarse que le encontraba con mucho mejor aspecto que el pasado año:

--¿Piensan ustedes regresar mañana mismo?

--¡Hombre!, le diré a usted --respondió el jefe de la caravana--. Eso depende de lo que suceda en los Campos de Sport. Si perdemos, haremos el viaje de regreso desde el Sardinero. Si ganáramos, pasaríamos aquí la noche. Ya sabe usted --añadió con acento paternal-- que hay que ser algo tolerantes con la juventud, y premiar a los muchachos cuando se portan bien.

No se habló más, ni hacía falta. La suerte estaba irremisiblemente echada. Había que salvar la economía local, tan comprometida a estas horas. Y estos jóvenes, metidos en farra, con la alegría del triunfo y la codicia que crea la victoria, podían ser sus salvadores. Una noche por delante, da mucho de sí. No era el hotel solo, sino el café, el cabaret, los de cerveza, acaso rubios lagos de champán; era, por lo menos, un rocío bienhechor sobre las varias industrias que ampara la noche...

Las fuerzas vivas de la población se pusieron en movimiento. Se nombró un Comité que se reunió inmediatamente en sesión permanente, hasta dejar convenientemente arreglado el asunto.

Lo demás... ¿para qué vamos a decirlo? Los detalles carecen de interés y la perspicacia del lector se los imaginará sin duda.

Lo único que todavía no hemos podido averiguar, pero lo averiguaremos --¡ya lo creo que lo averiguaremos, aunque nos cueste perder la amistad de don Julián, que en tanta estima tenemos!-- es, si el seis de la tragedia, de un pueblo que necesita vivir, fué un abuso de los concesionarios, o un límite legítimo de la concesión.

Como nada nos autoriza a dudar de la seriedad de los asturianos, nos inclinamos a suponer que fué esto último. Seguramente el Comité ejecutivo, pensó que cuanto mayor fuera el triunfo, más abundantes y caras serían las consumiciones.

KICK.

## NOTICIARIO FÚTBOL

Racing - Barcelona, para la Liga, el domingo, en el Sardinero

Nuevamente se celebrará el domingo, a las tres, en los Campos de Sport un partido para la primera división de la Liga.

Sobre la cancha del Sardinero va a actuar en la quinta jornada de esta competición, nada menos que la suntuosa embajada del F. C. Barcelona, que tan magnífico papel está desempeñando en la Liga, como lo atestigua el segundo puesto que

ocupa en la clasificación, siendo el más serio e inmediato rival del Madrid, F. C.

Aquel once maravilloso y de tan impecable estilo que supo fabricar en la pasada temporada en el Sardinero una victoria espléndida, después de haber derramado toda la gama del balón redondo, una vez más vamos a tener la plena satisfacción de admirarles, para poder cantar el esplendor que atesora al notable conjunto del Barsa.

Los académicos del fútbol, cuentan este año con un equipo de gran envergadura. Además del inexpugnable trío internacional: Nogués, Zabalo, Areso; Berkessy, Ventoldrá y Raich, en el ataque al argentino Fernández, que está considerado como el principal artífice de las victorias del Barsa, siendo el mejor interior izquierda que salta a las canchas españolas, admitiéndose también que sea nacionalizado en España, para ser incluido en el equipo nacional.

Contra estos dignatarios del fútbol se las verá el Racing Club, que ante la desafortunada jornada pasada, enfilará sus baterías sobre las pomposas camisetas azulgrana, para que los dos puntos del "match" no salgan de los litorales del Cantábrico. Deseo este que los jugadores cántabros están dispuestos a llevar a la práctica en la esplendorosa jornada que se avecina.

Mañana, viernes, y el sábado, se despacharán localidades en Secretaría.

Santoña, 4; Laredo, 3

En el campo del Paloma se celebró este interesantísimo encuentro, os eternos rivales, con un lleno resonante.

Nos deparó el partido un primer tiempo formidable. Es, seguramente, lo mejor que se ha hecho en esta temporada en Santoña. La lucha fué cerrada.

El Laredo, de salida, impuso un fuerte tren. Hubo fases de emoción, en este primer tiempo; se marcaron seis tantos, cuatro los santoñeses, los por Felipe, uno por Guillermo y otro por Villacañas, y dos de Laredo, por su extremo Chirri.

No se pudo sostener en el segundo tiempo la velocidad. Decayó el juego, pero sin perder su característica de dominio santoñés. Faltó en el dominio del Santoña acierto para terminar las jugadas y se sucedieron ocasiones de peligro para el meta laredano, que tuvo una tarde afortunada.

Los laredanos, con largos desplazamientos, hacían peligrar la zaga santoñesa. Especialmente en las internadas del formidable Chirri, que fruto de ellas logró batir por tercera vez a Andonégil.

Nombres como destacados a Felipe, Lledias, Mazas y Vallacañas los medios alas muy flojos.

Por el Laredo, Chirri, Basilio y Lain.

PACHI.

Federación Regional Cantábrica de Fútbol. Nota oficiosa

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo de este organismo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ver con íntima satisfacción el comportamiento observado por los equipos durante los encuentros del domingo pasado en el distrito de Santander.

Suspender por dos semanas al jugador Molinero, del Haro Sport.

Señalar para el domingo, día 8 de diciembre, los siguientes partidos:

PRIMERA CATEGORIA

En Barreda, a las tres, Barreda Sport y Santoña F. C.

En Laredo, a las tres, Deportivo Laredo y U. J. Cantabria.

En Reinoso, a las tres, Deportivo Naval y Deportivo Torrelavega.

En Calahorra, a las tres, Calahorra F. C. y Burgos F. C.

TERCERA CATEGORIA

En los Arenales, a las once, Cuatro Caminos F. C. y C. D. Cantabria.

En los Arenales, a las tres, C. D. Miranda y Royal F. C.

En Duález, a las tres, Arenas y Comillas F. C.

En Torrelavega, a las tres, D. Sierrapando y Unión Club Cartes.

En La Penilla, a las tres, U. D. La Penilla y Marina Sport.

En Villanueva, a las tres, Villaescusa F. C. y Argomilla F. C.

LIGA JUNIOR (final)

En Bellavista, a las once y media, Arsenal F. C. y R. C. D. Venecia.

Rogar a todos los clubs de los tres distritos que a la mayor brevedad liquiden sus saldos y verifiquen la entrega total de fichas.

Dar de alta a los clubs Habana F. C., de Santander, y Celta F. C., de Logroño, en la Liga Junior, y Victoria F. C., de Logroño, en la Liga Infantil.

Santander 3 de diciembre de 1935. El Comité Ejecutivo.

PEDESTRISMO

La primera vuelta a Santander a pie

La Federación Atlética Montañesa y el semanario deportivo cántabroastur "Deportes", preparan la organización de la I Vuelta a Santander, a pie

El recorrido, muy parecido al de Las Arenas-Bilbao, clásica prueba cuya organización corre a cargo de "Excelsius", y en la que nuestros atletas han demostrado clase entre los más destacados del pedestrismo español, se disponen a entrenarse para acudir a este acontecimiento por vez primera en Santander.

Esta vuelta a Santander será un circuito, que saliendo de la Avenida de Galán y García Hernández, por el Pasco de Pereda, Castelar, subida al Promontorio, Avenida de Pablo Iglesias, Sardinero, Avenida de la República, Paseo de Sánchez Porrúa, Avenida de San Martín, San Fernando, Burgos, Atarazanas, Farolas.

Desde luego, este recorrido puede ser modificado, ya que en principio esta marcha atlética está en estudio por el Comité de la F. A. M.

Cuanto detalles se necesiten, los facilitará "Lapize", en el Bar Suizo. Ampliaremos detalles.

Sociedad Gimnástica Montañesa

Hoy, jueves, día 5, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el gimnasio de esta Sociedad una conferencia a cargo del joven deportista montañés, Manuel Sánchez.

Esta Sociedad tiene el gusto de invitar a todos los deportistas montañeses, y ruega a sus asociados puntual asistencia.

BOXEO

¿Hacia una gran velada de boxeo?

Por persona enterada en estas cosas de boxeo, llega a nosotros una excelente noticia. Se trata nada menos que de montar en nuestra ciudad, para muy en breve, una velada de boxeo, en la que veremos figuras como la de Luis Alcalá, que ha de vérselas con Nistal.

Desde luego el cartel será algo apoteósico.

## ATENEO POPULAR

El lunes pasado tuvo lugar la conferencia anunciada de don Carlos G. Chabat, técnico químico, diplomado en Europa, titulada "México de cerca".

Fuó presentado por don Laureano Miranda, vicepresidente de la Sección de Literatura, quien tuvo palabras laudatorias para el conferenciante, haciendo resaltar el afán noble del Ateneo Popular de hacer desfilar por su tribuna todos los valores, no sólo ya reconocidos y consagrados, sino también a los que empiezan.

Comenzó el señor Chabat su original conferencia resaltando el problema que tiene planteado Europa, y especialmente España en el continente americano y de una manera significativa con México. Cita sobre esto unos párrafos escritos por don Luis Araquistáin y don Rodolfo Reyes, este último personalidad revelante de la sociedad mejicana y de tan grato recuerdo para el Ateneo Popular, que le precedió en su tribuna.

Al hablar del problema agrario y religioso, dice que las noticias divulgadas por grandes empresas periodísticas no han puesto de relieve la verdadera significación de estos problemas, haciéndoles aparecer de una manera oscura que se ha prestado a falsas interpretaciones.

Habló del folk-lore mejicano, con sus condiciones llenas de melodías arcaicas, y cantó a la mujer india.

Resalta la figura de Pancho Villa y la describe en pinceladas llenas de vigor, con abundante riqueza de colorido, poniendo fin a su disertación con un caloroso canto a España y sobre todo a la Montaña, de la que se lleva ocho años de gratos recuerdos, y promete que hará por la tierra de los aztecas y que colonizó

Hernán Cortés una fervorosa labor de acercamiento de la Montaña.

El señor Chabat cosechó grandes ovaciones de la nutrida concurrencia

Conferencia de Antonio Berna

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, don Antonio Berna, director del Grupo Escolar Ramón Pelayo, dará la segunda conferencia del cursillo sobre "Divulgación histórica".

Por el interés despertado y el éxito de su primera conferencia, se espera se vea lleno el salón de actos.

Aviso

Por acuerdo de la Junta general últimamente celebrada, y con el fin de que puedan reintegrarse al seno de este centro cultural todos aquellos que por diversas causas fueron baja en el mismo, a partir de esta fecha quedarán exentos de cuotas de ingreso hasta nuevo aviso.

## Notas militares

De interés para los cuotas. -- Uniformidad.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el traje de uniforme que han de usar los soldados del servicio reducido (cuotas) será en todo momento igual que el que facilita el Estado a los soldados del servicio ordinario, en clase, color y confección.

\*\*\*

Se ruega a los señores don Elisardo Ramos Navarro, don Ricardo Gutiérrez Luis y don Antonio Núñez de Prado y Martín, se personen en esta Comandancia militar, con objeto de hacerles entrega de documentos que les interesan, cualquiera de los días laborables, de diez a doce.

LA MAYOR ATRACCION  
**Racing=Barcelona**  
LOCALIDADES: VIERNES Y SABADO EN SECRETARIA

HERMANOS PALACIO  
**CALZADOS**  
EL BLANCO Y NEGRO  
TORRELAVEGA

**¡OBREROS!**  
El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.  
N.º 7, Rualasal, n.º 7  
**LA PRONTITUD**  
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

**Gran Kursaal LA TIERRUCA**  
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Hoy, dos grandes éxitos  
**PEPITA NIETO**  
Bailarina y Cancionista  
**CARMEN MARTI**  
Estrella frívola  
Dadas las horas variables de la noche, los días 11 y 12 noche, Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

# POR LA MONTAÑA

## Torrelavega

Sobre los vinos en Torrelavega.

"La Voz de Cantabria" del sábado, con la preferencia en la sección de Torrelavega, publica una nota amplia sobre el problema de la recaudación del arbitrio sobre vinos en esta ciudad.

A través de ella hay un deje sentimental tan mal imitado, que nos sugiere pensar dónde ha sido parida.

Nosotros a ella no queremos hacer una contestación, que sería la reproducción íntegra de muchos de los artículos que hemos publicado con referencia a esta cuestión.

Sólo rogamos al redactor de esa nota que dé un detenido paseo por nuestras crónicas, y hallará indudablemente los elementos de juicio exactos para poder opinar sobre este asunto.

Y no a la manera tan descarriada que lo hace en la mentada nota.

Pero hemos de insistir en algunos detalles, y éstos son: Si el autor de esa "lágrima" periodística quiere saber si en Torrelavega se ha venido durante años haciendo contrabando de vinos, y se sigue haciendo, se puede cerciorar fácilmente. Recoja los datos de importaciones durante los años 1932 ó 1933, publicados en la reciente Memoria editada por la Cámara Oficial de Comercio de Torrelavega, solicite un certificado oficial de las "salidas, autorizadas durante esos años, y obtendrá con una simple resta el consumo que ha habido. Compute estos datos con la cantidad ingresada, que ya he asegurado que no pasó en muchos años de 89 pesetas.

Esta última afirmación la debo al gremio de la Cámara de Comercio. No es caprichosa. Todo lo contrario, es formal. Es el preámbulo de unas deliberaciones que durante muchos años se han venido haciendo en los meses de noviembre y diciembre para enjugar el déficit de ingresos en la oficina de arbitrio. Y también sobre el consumo exacto de varios años haga sus cálculos racionales sobre aumento de población, etc., y obtendrá algún dato acreditativo y fácil.

Nadie mejor que el autor de esa nota, hombre al parecer tan metido en el asunto del negocio de vinos, puede buscar por las oficinas públicas y en las particulares.

¿Y por qué así? Porque se le ocurre buscar o iniciar una fórmula de arreglo antes de llegar a la "temida" subasta. Y porque quiere que a costa del contrabando que se ha venido haciendo, del que se han usufructuado unos pocos, se trueque el propósito de LA REGION de "aclararlo todo", ahora o luego, pero portunamente.

Y quiere también hacerlo cuestión de "pueblo", de que se "armonicen los intereses" a sabiendas de que aquí, lo que sólo se ha ventilado son los intereses de unos cuantos. Mejor dicho, no intereses, sino la percepción fraudulenta de unas cantidades que se han traducido en una consecución fácil de riqueza.

A la propuesta que ese "notista" hace, fácilmente le puede facilitar la manera cómoda de burlar el pago de arbitrio.

Hay que ser menos "listo", pere tener mejor intención.

"Los intereses del pueblo y de los particulares" únicamente se armonizan llevando a cabo la subasta. Y si no, haciendo un concierto; pero un concierto en cuya aceptación inter-

vengan "todos" los comerciantes de vinos, que es como mandan las leyes, y no unos cuantos que pertenecan a un gremio de asociación voluntaria. Y también tenga en cuenta que la armonización de los intereses del pueblo y particulares se consigue en cuanto cada uno satisfaga los impuestos que le corresponden, que es precisamente lo contrario de lo que viene sucediendo con el asunto de los vinos.

¿Por qué el gremio mencionado aceptó el pacto de pagar 70.000 pesetas al Ayuntamiento durante el segundo semestre del año actual y no acepta un concierto anual en la cantidad de 120.000 pesetas?

Telegramas pidiendo el indulto

Por los obreros de los talleres de la Compañía Asturiana de Reocín se han cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros y de la República, concebidos en los siguientes términos:

"Doscientos treinta obreros de los talleres de Reocín exigen indulto compañero Florentino Prieto y demás condenados última pena, reiterando repulsa pena de muerte y métodos represivos que pugnan equitativo sentido justicia social."

Intereses campesinos

En la reunión celebrada el domingo en los locales de Izquierda Republicana de Santander, por los presidentes de las Casas Campesinas, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Primero. Visto que en este mes de diciembre termina la vigencia de las actuales condiciones de pago de la leche, y una vez que por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola ha sido remitido al Jurado mixto de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos de la provincia para que por éste se discutan y tomen los acuerdos pertinentes sobre unas peticiones elevadas a dicha Comisión por los vocales ganaderos de dicho Jurado mixto se acordó que los representantes ganaderos sostengan en dicho organismo la forma de pago por unidad de materia grasa sin "promedio".

Segundo. Teniendo en cuenta que algunos señores alcaldes ponen trabas al normal desenvolvimiento de algunas Casas Campesinas para su funcionamiento legal, se acordó que los representantes de éstas lo pongan en conocimiento del camarada A. Ramos, para hacer las gestiones pertinentes ante quien correspondía.

Tercero. Realizar una campaña sindical campesina, todo lo amplia que las circunstancias lo permitan.

Cuarto. Elevar un escrito al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, solicitando el indulto de Florentino Prieto, condenado a la última pena.

Cámara de Comercio

Ha celebrado sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Santiago Sañudo Solórzano, con asistencia de los señores Cabañas, Fernández, Cayón, Berrazuela, Herreros, Collado, Peña, Diestro, y el secretario, señor González Olmos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y conocidos los asuntos de trámite, como primer acuerdo y en vista de las unánimes protestas producidas por el cierre del paso a nivel se enviaron en el acto unos telegramas urgentes, dirigidos a los señores gobernador civil e ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, haciéndoles saber que tal cierre, como consecuencia de las dificultades producidas por el nuevo paso inferior, creará enormes contratiempos al tráfico mercantil de Torrelavega, y, por

consecuente, lesionará los intereses representados por esta Cámara.

Presentados por la Comisión de Hacienda los presupuestos de la Cámara correspondientes a los ingresos y gastos de la misma para 1936, el pleno los aprobó y acordó el inmediato envío a la Dirección general de Comercio para su aprobación.

En relación con el asunto Casa de Correos y la contestación dada por el Ayuntamiento a la Cámara de Comercio, ésta acordó dirigirse nuevamente a la Corporación municipal, haciendo presente que la Cámara no tiene el prurito de imponer su criterio, ni impedir la buena actuación de la Corporación municipal, porque no encaja ese procedimiento en la conducta ni en el modo de ser de la Cámara de Comercio, cabiendo a ésta la satisfacción de poder remitirse a com portamientos que conoce perfectamente la Corporación municipal, y al mismo tiempo, lamentando la apreciación que se ha hecho del escrito de la Cámara, dejando en lamentable olvido que nuestras entidades están autorizadas por la ley para intervenir en la vida administrativa de los Ayuntamientos en atención a la preponderancia de los intereses que representan.

La presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas y las que se están realizando en favor de la concesión que Torrelavega necesita para el servicio de autobuses.

Patronato de la mendicidad.

En el mes de noviembre, el Patronato de la mendicidad ha repartido 655 limosnas de cuatro pesetas cada una, habiendo recaudado las siguientes cantidades:

Por cuotas mensuales ordinarias de 543 suscriptores, 2.886,35 pesetas; por cuotas extraordinarias: don Federico Mallavia, 25 pesetas; don Acacio Gutiérrez, 25; una señorita, R. S., 25. Total, 2.961,35 pesetas.

Bajas: Se han producido las siguientes: por ausencia, Juan de Ceballos, 5 pesetas; don Ricardo Arenal, 3; doña Julia Bráceras, 1, y don José Gutiérrez Soberón, 2 pesetas.

Altas: Doña Luisa Bringas, 2 pesetas.

Provocaciones fascistas.

Días pasados, la plaza Mayor fué escenario de una movilización, sin previo anuncio, en que los elementos fascistas hicieron una demostración de fuerza, señalando su empuje, acometividad y preparación técnica.

Sin saber cómo ni a santo de qué, surgió un incidente que no pasaba de ser una ligera disputa, con un ca-

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**  
Acuda al estudio de variedades

**— Páramo y Montferrer —**

**RUAMENOR, 26, 1º**  
**(Horas, de 4 a 8 tarde)**  
**ENSEÑANZA, GRATIS**  
**TELÉFONO, 28-60**

rácter estrechamente particular, entre dos individuos. Como uno de ellos era de la cuerda fascista, éstos se apresuraron a ponerse en guardia. La provocación siguió en aumento y agredieron a nuestro amigo Florencio Gutiérrez. Como éste tratara de repeler la agresión y se abalanzara sobre los "grupos" agresores, sonó un pito que era la señal de combate. Y he aquí cómo tuvieron ocasión de demostrar su pujanza los fascistas locales. Provistos de porras, repartieron algunos golpes, que recibieron pacíficos transeúntes.

Aunque la protesta ha sido general, parece que la autoridad no ha intervenido. El hecho ha sido repugnante. Todo el pueblo lo comenta con frases condenatorias.

¿Podemos vivir tranquilos?  
Pro Cuadro Artístico "Renacer".

En el Teatro Principal, el viernes, 13 del corriente, a las siete y cuarto y diez y media, tendrá lugar el festival artístico teatral en que intervendrán el Cuadro artístico "Renacer" y el Orfeón Torrelaveguense.

El anuncio de esta velada ha despertado enorme interés entre los elementos aficionados al teatro, y es de esperar, por tanto, que esta velada resulte magnífica en el do-

# CARTELERA POLÍTICA

## PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Socialista de Astillero

Convoca a todos sus afiliados a Junta general extraordinaria, para el jueves, 5 del corriente a las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos relacionados con la celebración de un pleno del Comité provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, 8 del actual.

Recomendamos la asistencia de todos los compañeros, por ser de sumo interés, y a fin de poder intervenir y estar al corriente de todos cuantos asuntos afectan a la marcha de nuestro partido, por lo que esperamos ser atendidos.

Juventud Socialista de Astillero

Siguiendo el curso de conferencias organizado por la Juventud Socialista de Astillero, el sábado, día 7 de diciembre, se celebrará la cuarta conferencia, que correrá a cargo del camarada don Antonio Peñacoba.

Trabajadores, manifestad vuestro espíritu revolucionario acudiendo como un solo hombre a la Casa del Pueblo a escuchar a este camarada.

Agrupación Socialista del Valle de Camargo.

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria, para el próximo sábado, día siete, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar asuntos de sumo interés, rogando no deje de acudir ningún afiliado.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que para el próximo día nueve, con motivo de recordar a nuestro llorado abuelo Pablo Iglesias, se darán en sus respectivos locales las siguientes conferencias:

Agrupación. En Maliaño, a las siete y media, por Antonio Vayas.

Sub Comité. En Igollo Cacedico a las siete y media, Francisco Noreña.

Sub Comité de Presas, a las misma hora, Pedro Diez Pérez.

Sub Comité. Camargo, a las siete y media el camarada Isidro R. Mendieta.

Esperamos no dejará de acudir ninguno a estos actos, por ser de mucho interés en estos momentos.

El Censo electoral en Peñacastillo

Se pone en conocimiento de los ciudadanos que deseen interesarse por el derecho al sufragio electoral, que pueden hacerlo todos los días, de siete a ocho, en el local del Subcomité Socialista, Barrio de Camarreal, hasta el día 18 del corriente.

Asimismo, la Sección primera del Distrito octavo, correspondiente a los barrios de El Castro y Campogiro, estará en la Primera Etapa de Campogiro, a cargo de los camaradas Jaime Sánchez y Angel Carrera, de doce a una y de seis a siete de la tarde. -- EL SUBCOMITE.

Agrupación Socialista de Cabezón de la Sal.

Se pone en conocimiento de los electores, incluidos o no en el Censo, que en el local de Izquierda Republicana de esta villa funciona diariamente, de seis a ocho de la tarde, y los domingos, de cuatro a seis, una oficina de información de asuntos electorales, encargada de la tramitación gratuita de las inclusiones y rectificaciones del Censo electoral.

ble aspecto: artístico y económico

Por nuestra parte, recogemos con simpatía el anuncio y exhortamos a todos a que contribuyan con su presencia al éxito del festival.

Gómez Peláez.

## IZQUIERDA REPUBLICANA

Izquierda Republicana. Comisión provincial

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones de la provincia, que la asamblea provincial que estaba anunciada para el día 8 del mes corriente, ha sido aplazada hasta nuevo aviso, para que la Junta municipal, en sus asambleas respectivas pueda dar a conocer y discutir el proyecto de reglamento del Consejo provincial que ha de ser aprobado en la citada asamblea, y que oportunamente se les enviará.

SECCION ELECTORAL

Habiéndose ampliado el plazo para la inclusión y revisión en el censo electoral por 20 días más, se invita a todos los afiliados y simpatizantes pasen por la secretaría de este local, todos los días, de seis a nueve, donde se halla el censo electoral.

Izquierda Republicana de Los Corrales de Buena.

Tiene en su poder el Censo Electoral del Ayuntamiento, e invita a todos los afiliados y simpatizantes pasen por su domicilio, Puente, número cinco, todos los días de nueve a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde en cuyo local estará algún miembro de este partido y el cual se encargará de todas sus reclamaciones que haya que hacer.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Advirtiendo determinadas omisiones en las listas expuestas del Censo electoral, se ruega a los correligionarios y afines acudan con antelación debida a comprobar si están incluidos y, en caso contrario, se pasen por la Secretaría del partido, calle de Alfonso VIII, número 2, para informarle de la manera en que tiene que resolver su inclusión.—La Comisión.

\*\*\*

Este partido comunica a todos los ciudadanos en general, que no se dejen sorprender por ciertos agentes que dicen tener la misión de rectificar el padrón y que con este motivo recorren los domicilios particulares y sorprenden la buena fe del vecindario.—El Comité local.

Un mitin comunista para hoy en Camargo

El partido comunista de esta capital ha organizado para hoy, jueves, un mitin en el vecino pueblo de Camargo, que comenzará a las seis y media de la tarde.

Actuarán de oradores los jóvenes Luis Calleja, por la Juventud Comunista; y Angel Pérez y Mariano Juez por el partido, los cuales tratarán todos los problemas de la clase trabajadora y de los campesinos pobres, orientándolos hacia su resolución.

Quedan invitados a este acto todos los obreros campesinos, mujeres, juventudes y los antifascistas en general, esperando que acudan todos, en estos momentos de lucha contra la clase explotadora.

## Agrupación Socialista de Santander

Aclaración

En la circular que se está remitiendo a los afiliados, relacionada con la elección del nuevo Comité, se hace constar por error, que los votos que obtengan compañeros que no hayan sido propuestos, serán nulos. Este Comité advierte a todos los agrupados, aclarando dicho concepto, que pueden votar, no solamente a los propuestos, sino a todos aquellos compañeros que lleven dos años de antigüedad como afiliados al Partido.

**TODOS** estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la **FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1**

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al **FABRICANTE** y hacéis **PATRIA**, porque proporcionals trabajo al obrero

**NO OLVIDAR** Fábrica de Paraguas **PUNTIDA, 1**

**Casa Rocillo**  
**SANTOÑA**  
**Comidas y bebidas**  
**ESQUINA AL INSTITUTO**

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.  
**TELEFONO, 15-14**

La jornada política

# Sigue en las Cortes la discusión de los proyectos de Chapaprieta, ante la indiferencia de la mayoría

(Viene de primera página)

dente, que hubo de contestar en tono adecuado.

Se preguntó al señor Nombela si la orden de pago o notificación del Consejo de ministros que le entregó el señor Moreno Calvo constaba de un pliego o de varios, y contestó categóricamente que de un solo pliego, si bien no recordaba si estaba escrito por una sola cara o por las dos, y que le extrañaba que el que ahora ha presentado el señor Moreno Calvo tenga varias hojas.

También dijo que en el expediente que dió lugar al nombramiento de don Luis Sánchez Guerra para ingeniero en la Guinea hay documentos que prueban sobradamente que la tramitación fué absolutamente legal y sin que hubiera en ella la menor parcialidad.

Primero hubo un informe del ingeniero asesor de Obras públicas que aduce la necesidad de que marche a la colonia un ingeniero especializado en puertos. Después, un informe de la Contabilidad señalando la forma de satisfacer los gastos. En tercer lugar, una minuta rogando al Ministerio de Obras públicas que se sirva designar un ingeniero, sin indicación ninguna respecto al Sr. Sánchez Guerra, y por último la contestación del Ministerio designando al citado ingeniero.

Por su parte se limitó a someter este expediente a la firma, sin que pretendiera sorprender ésta, aunque, en efecto, los expedientes se acumulaban, pero no por su culpa sino por dificultades en el despacho con el subsecretario. La única irregularidad que hay en el expediente es que también han desaparecido de él algunos documentos, entre ellos el nombramiento del señor Sánchez Guerra.

## VUELVE A COMPARECER EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió de nuevo en la sección cuarta del Congreso la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela.

A esta hora llegó al Congreso el señor Lerroux, que pasó seguidamente al despacho de la Comisión, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

El jefe del Partido radical permaneció en la sección citada una media hora. A la salida, los periodistas le preguntaron respecto a su declaración y contestó:

—Lo único que puedo decirles es que he declarado ante la Comisión Parlamentario y democrata, respetuoso, por tanto, con todas las autoridades, lo único que puedo hacer es no dificultar la labor de esta Comisión, que ya de por sí es bastante importante y delicada.

El señor Lerroux salió acompañado por los representantes radicales en la Comisión, señores Martínez Moya y Arrázola. Al regresar éstos, los periodistas intentaron también que les dieran alguna referencia de la declaración del señor Lerroux, pero aquéllos se negaron terminantemente a ello.

## UN INTERESANTE SUELTO DE "EL SOL"

Madrid.—"El Sol", sobre el asunto Nombela, publica lo siguiente:

"Poco antes de que comenzara sus trabajos la Comisión investigadora, en la mañana de ayer, conversamos con algunos de sus componentes para averiguar si hubo o no acuerdo del Consejo de ministros sobre el ordenamiento del pago de la indemnización al señor Tayá.

—No hubo acuerdo—han coincidido varios en contestarnos—. El señor Gil Robles aclaró perfectamente este extremo en su comparecencia de ayer; pero, sin embargo, el mismo día de aquel Consejo, un 12 de mes, el señor Lerroux firmó la orden de pago, que no estaba escrita, según nuestras noticias, de su puño y letra, sino a máquina, sin fecha, que no aparece en el expediente.

Según posteriores noticias que hemos recibido, ha sido reconocido por el señor Moreno Calvo.

Sucedió, por lo visto, que, al final del Consejo, el señor Royo Villanova dijo que había examinado el asunto, y que, a su juicio, debía pagarse la indemnización al señor Tayá, porque le había bastado ver la firma del señor Franchy Roca en el informe del Consejo de Estado para convenirse de que era justo el decidir el pago.

## EL SEÑOR SAGASTIZABAL DUDA DE UN DOCUMENTO

A continuación pasó a la repetida sección cuarta el funcionario de la Presidencia señor Sagastizabal. Éste declaró muy brevemente.

Parece ser que únicamente le preguntaron si reconocía el escrito que había presentado ayer a la Comisión el señor Moreno Calvo transmitiendo un acuerdo del Consejo de ministros en virtud del cual había de hacerse el pago al señor Tayá.

El señor Sagastizabal, que está encargado del registro de documentos en la Presidencia del Consejo, según referencias, duró que fuera aquél el escrito que a él se le había presentado para registrar, pues le parecía recordar que constaba de una sola hoja y el que le presentaba hoy lo forman varias.

Terminada la declaración del señor Sagastizabal, la Comisión cambió brevemente impresiones y levantó la sesión, quedando en reunirse a las tres y media de la tarde.

## "EL SOCIALISTA" NO REAPARECERÁ HASTA QUE SEA APROBADA LA LEY DE IMPRENTA

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo durante la mañana de ayer en el Ministerio de Hacienda, donde recibió al señor Gil Robles, con el que sostuvo una extensa conversación.

A primera hora de la tarde, el señor Chapaprieta se trasladó a la Presidencia y recibió la visita de una Comisión de la Federación Gráfica Española, presidida por el diputado señor Lamóneda, que le pidió la reaparición de "El Socialista" y demás periódicos suspendidos en octubre del pasado año.

El señor Chapaprieta les contestó que la reparación de estos periódicos la facilitará la aprobación del proyecto de ley de imprenta presentado a la Cámara.

Después recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, y les manifestó que en la conversación que había mantenido con el señor Gil Robles habían tratado de todos los asuntos planteados y de la conveniencia de que esta misma semana dejaran discutido las Cortes el dictamen que emita la Comisión sobre la denuncia Nombela para que ya en la próxima semana parlamentaria se discutan los presupuestos.

## CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a don Marcelino Valentín Gamazo, fiscal general de la República; a don Luis Avila, ministro de España en Lima; don Jesús Cornide, secretario del Tribunal Supremo; don Santiago Martín Baguesas, delegado de Orden Público de la Generalidad de Cataluña, y don Nicolás Franco, director de la Marina civil.

En audiencia militar recibió su excelencia a los capitanes de Aviación señores Las Morenas y Jiménez.

## POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, se refirió al problema planteado a los alumnos del Magisterio que se encuentran sin poder realizar sus prácticas por no existir escuelas suficientes para ello, y dijo que, según le comunicaba el director general de Primera Enseñanza, en esta semana quedará resuelto satisfactoriamente el conflicto.

Añadió que el día 12 tendrá lugar en Lisboa la inauguración de la Exposición del Libro Español, acto al que se concede gran importancia por lo que ha de influir sobre las relaciones entre ambos países.

Un periodista preguntó al señor Bardají acerca de la normalidad escolar durante estos días inmediatos a las vacaciones, y el ministro con-

tó que es reciben algunos telegramas en los que le dan cuenta de pequeños incidentes, pero que carecen de importancia y no tienen carácter colectivo.

Cuando el señor Bardají se encontraba conversando con los periodistas, recibió la visita de su compañero de Gabinete, el ministro de Agricultura e Industria y Comercio.

\*\*\*

El ministro de la Guerra permaneció en su despacho hasta mediada la mañana, hora en que se trasladó al domicilio de Acción Popular, donde quedó reunido con la minoría.

## RECEPCION DIPLOMATICA

Madrid.—Ayer por la mañana, a las once, con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar el acto de presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro de Yugoslavia en España, señor Pelivanovitch, al presidente de la República.

Al domicilio del nuevo ministro acudió a recogerle el introductor de embajadores, señor López Lago. A la puerta de la Legación se formó la comitiva, compuesta por dos coches, en el primero de los cuales iba el nuevo ministro, acompañado del señor López Lago y rodeado por el escuadrón de la escolta presidencial.

A su llegada a Palacio, el señor Pelivanovitch fué recibido con los honores de ordenanza, que le rindió una sección de la guardia exterior. En las habitaciones presidenciales, el jefe del Estado, rodeado del ministro señor Martínez de Velasco, del secretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, de los secretarios del Gabinete diplomático y de sus ayudantes de órdenes, recibió al señor Pelivanovitch, haciéndose cargo de las cartas credenciales del nuevo ministro.

Seguidamente, el presidente de la República conversó unos momentos con el ministro de Yugoslavia, dándose con ello por terminada la ceremonia.

## LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Madrid.—La Comisión especial de reforma de la Constitución, que preside el señor Samper, ha acordado reformar los artículos 75, 83 y 84 de la carta fundamental del Estado y suprimir el artículo 110 y el apartado del artículo 44 que se refiere a las expropiaciones sin indemnización y a la posible socialización de la propiedad.

Se espera que el viernes termine la Comisión el dictamen del que únicamente quedan por discutir los aspectos relacionados con la cuestión religiosa, la enseñanza, la familia y la propiedad.

## EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Madrid.—El comisario de trigos visitó al señor Chapaprieta, a quien manifestó que para el próximo viernes quedará definitivamente ultimado el proyecto de ordenación definitiva del mercado del trigo.

## LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión el presidente de la Cámara, hablando con los periodistas, les manifestó que había rogado a don Basilio Alvarez, que aplazase hasta mañana su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en el pueblo de Deltar, donde resultó un vecino muerto y dos carabineros heridos.

El señor Alvarez—dijo el señor Alba—ha accedido a mi ruego, y por lo tanto, en la sesión de mañana se tratará en primer lugar de esta interpelación.

## A LA BUSCA Y CAPTURA DE FIRMAS

Madrid.—El señor Pérez Madrigal, hablando con los periodistas, les manifestó que continuaba tratando hallar las firmas necesarias para presentar de nuevo la proposición que le fué devuelta por haber retirado sus firmas los diputados que la firmaron en principio.

Añadió el diputado radical, que a la sazón había conseguido ya cuatro firmas de las quince que eran ne-

cesarias para presentar la proposición.

## NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado comisario de ferrocarriles del Centro de España, el señor Serrano Rodríguez.

## NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—Comunican que la noticia publicada, según la cual el Tribunal Supremo había aprobado cuatro sentencias de muerte de Logroño y una de León es inexacta, ya que hasta el presente no se han redactado aún dichas sentencias.

## POR LO DE CASAS VIEJAS

Madrid.—El día 14 del próximo mes de enero se verá ante el Tribunal Supremo, el recurso interpuesto por el defensor del capitán Rojas, contra sentencia de la Audiencia de Cádiz, que condenó a dicho militar a la pena de veintidós años de reclusión por lo ocurrido en Casas Viejas.

## SIGUEN SIN PARECER LOS AUTORES DE UN ATRACO

Madrid.—El director de Seguridad manifestó a los periodistas que eran inexactos los rumores que habían circulado, según los cuales se había efectuado la detención de los autores del atraco cometido el pasado sábado en esta capital.

El señor Gardoqui elogió también la actuación de la fuerza a sus órdenes, por el incesante trabajo que está desarrollando para llegar a la detención de los autores del audaz atraco.

## UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—Esta mañana se celebró el Consejo de Guerra contra cuatro socialistas a los que se acusaba de haber agredido a una pareja de la guardia civil, con ocasión del descubrimiento de armas en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

El fiscal solicitaba para cada uno de ellos la imposición de seis años de prisión, mientras que los defensores rogaban por una sentencia absolutoria.

Se ignora el fallo recaído.

## SOLO SE EXIGIRA RESPONSABILIDAD POLITICA

Madrid.—No se vislumbra aún el criterio que dominará en la Comisión investigadora nombrada con ocasión de la denuncia presentada por el capitán Nombela, aunque se asegura que se inclinará por reconocer únicamente la parte política del asunto, para las responsabilidades a que hubiere lugar.

La declaración del señor Lerroux, efectuada por la mañana, fué brevísima, y se refirió exclusivamente a dos puntos, uno de los cuales era la autenticidad de la orden del Consejo, y otro acerca del expediente incoado a Castro y al firmante de la denuncia.

El señor Lerroux parece ser que reconoció la autenticidad de la orden del Consejo.

También declaró un alto funcionario quien manifestó que, a su entender, la orden del Consejo, que se le presentaba por la Comisión, no era la misma que se le había ordenado registrar en los libros de inspección.

Con referencia al dictamen de la Comisión, es opinión general que éste no estará terminado hasta muy entrada la noche, considerándose sin embargo como presentado a las Cortes desde el momento en que se apruebe, a fin de que pueda discutirse el viernes.

## LO QUE DICE FUENTES PILA

Madrid.—El miembro de la Comisión, señor Fuentes Pila, habló a las seis y media de la tarde con los periodistas, a los que dijo que habían remitido a la Comisión para su examen los documentos y expedientes sobre los que se ha de basar el dictamen que se emita.

## LA IMPRESION EN EL CONGRESO

Madrid.—La impresión que se tenía en el Congreso con referencia a la redacción del dictamen, es que es-

te estaría definitivamente terminado en las primeras horas de la madrugada, considerándose desde el momento de su redacción definitiva, como presentado a la Cámara, para los efectos del plazo de veinticuatro horas que necesita una proposición para discutirse, por ello podrá este dictamen someterse a discusión el viernes.

La representación radical en la Comisión investigadora sostendrá en voto particular la posición del señor Lerroux, con referencia a este asunto.

## MAURA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—Hablando con los periodistas el señor Maura, dijo, refiriéndose a las futuras elecciones, que debido a la situación de pleno centrismo, en que se encuentra su partido, se sentía esperanzado con respecto al resultado de las mismas.

## PRESUPUESTO APROBADO

Madrid.—La Comisión de Presupuestos ha aprobado el del Africa Occidental, de acuerdo con el proyecto que acerca del mismo fué presentado.

## A LAS DIEZ Y CINCO QUEDO CONFECCIONADO EL DICTAMEN

Madrid.—A las diez y cinco de la noche quedó confeccionado el dictamen de la Comisión investigadora del asunto Nombela.

Al salir de la reunión los representantes de las minorías, el señor Arranz, manifestó a los informadores que habían quedado redactados todos los resultados del dictamen, solamente con la exposición de los hechos.

Un periodista preguntó entonces si en la sesión de hoy se discutiría, y el señor Arranz contestó:

—Seguramente así sucederá.

## PETICION DE INDULTO

Madrid.—Ayer, en la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, fué presentada la petición de indulto a favor del sentenciado a muerte Tejedor, a quien se juzgó por la muerte del chofer Plaza, con motivo de un atraco realizado en Madrid.

## LA CONFEDERACION HIDRAULICA DEL GUADALQUIVIR

Madrid.—Ayer por la mañana llegaron a esta capital los vocales de la Confederación Hidráulica del Guadalquivir.

El objeto de su viaje obedece a solicitar del ministro de Obras Públicas el envío del dinero necesario para continuar las obras pendientes.

Con motivo de las gestiones realizadas por los miembros de la mencionada Comisión, se han remitido a Sevilla cerca de cien mil pesetas con destino a las obras hidráulicas a realizar en dicha localidad.

## LA PROPOSICION DEL SEÑOR CARRANZA

Madrid.—Parece ser que la proposición presentada por el señor Carranza, a las Cortes, con motivo de las irregularidades administrativas cometidas en la Constructora Naval, no tiene la importancia que se le concedió en un principio, ya que, al parecer, se trata de una cuestión acerca de la cual se ha incoado ya con toda escrupulosidad un expediente en el Ministerio de Marina.

Este expediente, a causa de los trámites burocráticos inherentes a esta clase de asuntos, no ha sido aún resuelto, pero se espera lo sea en un espacio de tiempo muy breve, quedando con ello solucionado el asunto.

## RETIRADA DE FIRMAS

Madrid.—Ayer por la tarde, el diputado de Renovación Española, don Honorio Maura, manifestó a los informadores que los diputados que forman parte de su minoría retirarán sus firmas de la proposición presentada por el señor Carranza, por no estar de acuerdo con el espíritu de la misma.

Por lo tanto, y a causa de esta retirada de firmas, se cree que la proposición del diputado monárquico no llegará a ser discutida en el Parlamento.

La agresión italiana a Abisinia

En el Consejo celebrado en Italia, Mussolini no hizo la declaración sensacional que se esperaba de él

LOS SOLDADOS ITALIANOS QUE HAN PASADO EL CANAL DE SUEZ

Port Said.—Desde el día 22 de febrero de 1935 hasta el día 22 de noviembre, han cruzado el canal de Suez 242.000 italianos pertenecientes a las diversas armas del ejército de operaciones.

LOS REYES ENTREGAN SUS ANILLOS NUPCIALES

Roma.—Los reyes de Italia han entregado a Mussolini sus anillos nupciales para hacer frente con el importe de ellos a la campaña africana.

La reina acompañó el anillo con un comunicado que decía:

"Este anillo representa para mí el día más feliz de mi vida: aquel en que pasé a ser italiana."

El conocido escritor Luigi Pirandello ha entregado también al Gobierno la medalla de oro del Premio Nóbel, que le fué concedida en 1934, cooperando con ello a la recogida de oro que está efectuando el Gobierno para hacer frente a la campaña.

LA CONCENTRACION ETIOPE

Addis Abeba.—Comunican las autoridades de Dagaabourh, que se teme un nuevo ataque italiano, mucho más intenso que el anterior, por la parte Sur de la mencionada región.

También comunican a esta capital que las tropas abisinias continúan

su concentración, encontrándose en los actuales momentos el grupo más numeroso de ellas a poco más de cien kilómetros de Makalle.

El negus sigue en el Norte, a donde se dirigió hace unos días a revisar las tropas que combaten en dicho sector.

RESPUESTAS A ITALIA

Ginebra.—Se sabe que el ministro de Negocios Extranjeros de Egipto, ha contestado al señor Pellegrino, embajador de Italia en Egipto, con referencia a la nota enviada como protesta de las sanciones impuestas por la invasión de Etiopía.

En la respuesta, Egipto hace constar que, aún sintiéndolo mucho, se ve obligado a acatar las disposiciones del organismo de Ginebra.

En el mismo sentido que Egipto ha contestado el Sudán, país al que también fué enviada la nota de protesta de Italia.

COMENTARIOS EN LONDRES

Madrid.—En Londres se afirma que, caso de que el Gabinete Laval sea sustituido para fines de semana, Francia procederá al embargo de la exportación de oro.

Caso de que no caiga el Gobierno actual, Francia abandonará el patrón oro.

EL COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio comunica que no se han apreciado operaciones dignas de mención en los frentes de Eritrea y Somalia.

UN COMBATE

Asmara.—Entre Makalle y Antalo, los etíopes sostuvieron un combate con las fuerzas italianas, registrándose varias bajas por ambos bandos. Los etíopes se retiraron, recogiendo sus heridos.

EL AVANCE ETIOPE

Addis Abeba.—Los etíopes no sólo continúan su avance hacia Makalle, sino que igualmente tratan de construir una carretera en dirección a Takace.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE MUSSOLINI

Madrid.—El hecho de que en la última reunión del Consejo de Ministros italiano, el señor Mussolini

Noticias del extranjero

EXPLOSION DE TRES PETARDOS

Atenas.—Durante la pasada noche, hicieran explosión en esta capital tres cartuchos de dinamita. El primero explotó cerca de la casa de un general antivenizelista; el segundo frente a las imprentas de dos periódicos de distinto matiz político, y el tercero en el portal de la casa de un coronel de Aviación.

No resultó ningún herido y los daños materiales no fueron de consideración.

LA AMNISTIA GRIEGA

Atenas.—Tal como estaba anunciado, ayer recibió el rey en audiencia al "líder" venizelista señor Sofoulis, que fué a interesarse por la libertad de los republicanos que están deportados en las islas.

El rey pasó la petición del "líder" de la oposición al Consejo de ministros, que examinó ésta, acordando poner en libertad a veinte de los deportados, ya que sobre ellos no recae ninguna acusación de carácter grave.

Con relación a los demás deportados, se investigarán a fondo sus casos, a fin de que puedan retornar a Grecia el mayor número posible de ellos.

ASALTO A MANO ARMADA

Bucarets.—Una banda de atracadores asaltó en un bosque, cerca de esta capital, a un camión en el que se conducía una cantidad importante de dinero, así como sellos de correos y tabaco.

Todos los ocupantes del vehículo, que eran empleados del Estado, resultaron muertos, y los asaltantes desvalijaron el coche.

Fuerzas del Ejército y de la Gendarmería han salido en su persecución.

no haya hecho la sensacional declaración que de él se esperaba, ha dado lugar a grandes comentarios, asegurándose en ellos que el "duce" está dispuesto a mostrarse sumamente reservado para no entorpecer con una declaración que pueda considerarse extemporánea, el vacilante equilibrio de la paz europea.

OPTIMISMO EN WASHINGTON

Washington.—Ha sido acogida favorablemente la noticia de las conversaciones sostenidas por la Compañía italoamericana de petróleos y el Gobierno italiano, aunque en los círculos oficiales se han reservado el juicio merecido por dichas conversaciones.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Madrid.—La joven de veintitún años Luisa Estrada Puente, domiciliada en la calle de Francisco Giner, número once, se suicidó esta mañana arrojándose por una de las ventanas al patio. Fué trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Parece que Luisa Estrada se ha suicidado por padecer desde hace algún tiempo una enfermedad incurable.

VIOLENTO TEMPORAL

San Sebastián.—A consecuencia del imponente temporal descargado durante el día y la noche de ayer en ésta, resultó con heridas de pronóstico reservado el casero Miguel Arriarán, que fué alcanzado por un rayo que penetró en su domicilio.

Asimismo y sin vida, fué encontrada en el Parque una mujer que, según se ha podido comprobar, se llamaba María Sarasola, de Remteña, y que venía a la capital, donde prestaba sus servicios de interior. Estaba casada con un obrero de la papelería de Pasajes.

EL ASPECTO DEL MAR SE IMPONENTE.

MANIFESTACION DE TAXISTAS

Barcelona.—Una caravana compuesta por más de doscientos taxistas afiliados a la Agrupación Taxis Comercial, formó esta mañana una manifestación ante el edificio del departamento de Circulación del Ayuntamiento de Montjuich.

Se destacó una Comisión de taxistas para visitar al concejal de circulación, al que presentaron unas conclusiones.

Esta Agrupación está compuesta por unos cuatrocientos afiliados, provistos de coches antiguos, e interesan trabajar a un precio inferior al establecido o bien que se les permita adquirir automóviles de cuatro asientos y establecer una categoría de taxis más económica, que les permita competir con los taxis de la Confederación. La Comisión y el delegado de circulación quedaron reunidos para resolver este asunto.

RUMORES QUE NO SE CONFIRMAN

Madrid.—Desde primera hora de la mañana comenzó a circular por Madrid el rumor de que en Zaragoza habían sido detenidos dos de los pistoleros que tomaron parte en el escandaloso atraco de la plaza de la Villa.

Los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad se entrevistaron con los jefes de las distintas brigadas, cuyos funcionarios trabajan en el esclarecimiento de este hecho, y pronto sacaron la impresión de que el rumor era falso. No obstante, durante toda la mañana, los rumores de la detención de los atracadores siguieron llegando a la Dirección General de Seguridad y a las redacciones de los periódicos.

Parece que estos rumores se basaban en unas detenciones efectuadas en Zaragoza. Los servidores de una camioneta de transporte de pescad

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANO

Roma.—Se reunió el Consejo de Ministros italiano bajo la presidencia del "duce", adoptándose en la reunión importantes acuerdos relacionados con la resistencia italiana ante las sanciones impuestas por las demás naciones.

En la reunión se acordó estudiar y explotar los yacimientos minerales que se encuentran en el interior del país, y al mismo tiempo modificar la estructura del Consejo Nacional Mincero, a fin de que pueda desenvolverse con más facilidad, y cumplir de esta forma la misión que le está encomendada.

LA SESION DE CORTES

MADRID.— Poco después de las cuatro declaró abierta la sesión el señor Alba, notándose en escaños y tribunas la misma desanimación que en días anteriores. En el banco azul el ministro de Trabajo.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor PRIMO DE RIVERA explica su anunciada interpelación al ministro de Trabajo, sobre los ingenieros extranjeros que desempeñan puestos en España.

Dice el señor Primo de Rivera que se da el caso de que los ingenieros y técnicos extranjeros son preferidos en muchos casos a los nacionales, y que en España, incluso las obras de fortificación y defensa, están encomendadas a Compañías no nacionales que, por supuesto, usan técnicos de su nacionalidad con exclusión de los españoles.

Añade el orador que incluso estas compañías redactan sus órdenes en francés y holandés, habiéndose dado el caso de que a uno de los ingenieros encargados de efectuar obras de defensa, había necesidad de enviarle las órdenes en inglés, ya que desconocía totalmente nuestro idioma.

El ministro de TRABAJO contesta al señor Primo de Rivera diciendo que precisamente ayer ha derogado una orden existente, para publicar otra, en la que recogen varias de las su-

Un comentario de "La Libertad"

Madrid.— "La Libertad":

"La Ceda... --el nombre de esta banda de enemigos del régimen, acude a los puntos de la pluma, inevitablemente, cuando se trata de un peligro para la República-- incurre en antes o mayores delitos de confusiónismo que los propios radicales. Cuando se esclarezca todo --claro que no con este Gobierno ni con este Parlamento-- España entera se dará cuenta del peligro que han corrido las libertades democráticas, que son firme base del resurgimiento español. El contubernio ha dado sus frutos. Ahora hace aparición la discordia. Se disputan --uno y otro partido-- una bandera política. Si los radicales han "actado", los cedistas han encubierto. En uno y otro conglomerado surgen los tipos "vehículos" de la difamación mutua, de las acusaciones y, finalmente, de los impunismos de carácter personal. El Parlamento, mientras tanto, agoniza, y el Gobierno hace de su propia descomposición interna un estado de elasticidad que permita hallar soluciones al margen de la verdadera situación. Pero ésta no podrá ocultarse al pueblo, que, aun a costa de impuestos y en contra de su inclinación generosa, mantiene instituciones como la policía y la guardia civil."

gerencias hechas en la interpelación explanada.

PRIMO DE RIVERA rectifica diciendo sea prohibido a los ingenieros y técnicos extranjeros intervenir en las obras de fortificación y defensa que se realicen en España.

El ministro de TRABAJO contesta diciendo que trasladará la petición del señor Primo de Rivera a sus compañeros de Gobierno.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre los que no se había solicitado votación y se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el embarque de los tenientes de navío y asimilados.

MANGLANO consume un turno de totalidad refiriéndose en él a la ley, que sobre el particular entró en vigor en 1914.

CARRANZA consume otro turno de totalidad, siendo contestados por el ministro de Marina.

Rectifican los señores MANGLANO y CARRANZA y después de haberse aceptado una enmienda del ministro de Marina al dictamen, queda éste aprobado.

Continúa la discusión del proyecto de Derechos Reales, retirándose varias enmiendas que habían sido presentadas al artículo segundo por no encontrarse en la Cámara los autores de las mismas.

AZPEITIA rectifica diciendo que como no ha consultado a su minoría para defender la enmienda presentada, y en vista de la actitud que ha adoptado el señor Chapaprieta la retira, aunque declina toda la responsabilidad que como diputado pueda caberle al aprobarse el artículo.

Una enmienda del señor IZQUIERDO JIMENEZ es rechazada por noventa y ocho votos en contra, dos a favor y tres abstenciones.

MANGLANO defiende otra enmienda, que rechaza la Comisión, rectificando entonces otro diputado, quien dice que a causa de la inestabilidad política que se observa no tiene gran interés en defender las enmiendas que está presentando.

Después de rechazar la Comisión otra enmienda de MANGLANO éste pide votación nominal, aplazándola el presidente señor JIMENEZ FERNANDEZ.

MANGLANO vuelve a intervenir pidiendo que, en vista de la crisis que se observa en el ramo de la construcción, que es el más castigado por ella de todos los ramos industriales no se aumenten los gravámenes sobre construcción de edificios y otros aspectos relacionados con éste.

Dice que la ley es tan absurda que aunque algunos ministros se sientan molestos él no puede menos que solicitar el estudiar otro vez el proyecto antes de someterlo a la Cámara para su aprobación definitiva.

Después de intervenir el señor Manglano, el presidente levantó la sesión a las nueve menos diez de la noche.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

# LUCHA DE CLASES

## TRIBUNALES DE TRABAJO

### Actas de infracción contra dos fuertes Empresas

Por los inspectores de trabajo ha sido levantada acta de infracción contra la Compañía Vasco-Andaluza, por incumplimiento de la ley de 1 de junio de 1931 (ley de jornada).

También ha sido levantada acta de infracción contra el Banco de Bilbao (Sucursal de Reinosa) por incumplimiento de las bases de trabajo.

### ¿Una multa a una Compañía montañesa de nombre extranjero?

No hemos tenido tiempo para confirmar la noticia, pero, según los rumores hasta nosotros llegados, parece que por las autoridades correspondientes se ha propuesto la imposición de una fuerte multa a determinada Empresa de nombre extranjero establecida en la Montaña, por no cumplir lo legislado en materia de trabajo para los extranjeros.

No es muy difícil suponer el nombre de esta entidad, pero por ahora nos reservamos el hacerlo público, en espera de la confirmación oficial de la noticia.

### Una avenencia mediante indemnización

Para ayer por la tarde estaba anunciada la celebración, ante el Jurado mixto de Comercio en General (Sección de Viajantes), del juicio por reclamación de despido entre Alfonso de la Gándara y Jesús Zata-rain.

En el acto del juicio se produjo

avenencia, comprometiéndose la parte demandada a abonar al demandante 150 pesetas.

### Actos de conciliación para juicio

Para ayer, por la tarde, había sido anunciada la celebración, ante el Jurado mixto de la Madera (Sección de Carpintería), del acto de conciliación por despido, entre Manuel Gregorio y Manuel Bueno.

Por incomparecencia patronal se consideró la celebración sin avenencia, quedando pendiente de juicio.

Por dicho motivo quedó también pendiente de juicio la reclamación de despido de Carmen Eguiruz, contra Obregón.

### Más avenencias pendientes de juicio

Por incomparecencia de las partes, quedó pendiente de juicio la reclamación formulada ante el Jurado mixto de Transportes Terrestres (Sección Mecánica) por Lorenzo González contra Antonio Salas.

También quedó para juicio, por incomparecencia patronal, la reclamación presentada ante el mismo Jurado mixto por Julio Nieto contra Miguel Salcedo.

### SENALAMIENTO ANTE LOS JURADOS MIXTOS

#### PRIMERA AGRUPACION

Para hoy están señalados, ante los Jurados mixtos, los siguientes juicios:

A las cuatro de la tarde, Veredicto en el juicio promovido sobre reclamación de salarios, por Cagigas contra Quintanal. Jurado mixto del Comercio de la Alimentación.

A las cuatro y cuarto, Conciliación por despido. Emilio Solana, contra José Iruretagoyena.

A las cuatro y media, Jurado mixto de minas y Canteras. Conciliación. Florido Coterros y otro, contra Emiliano Puente.

A las cinco menos cuarto, Francisco Anrerobar, contra S. A. Minas de Heras-Pámanes. Jurado mixto de Minas y Canteras.

#### SEGUNDA AGRUPACION

Para hoy están anunciados los dos juicios siguientes:

A las cuatro de la tarde. Juicio por despido. José Jorrín, contra Martínez Píñillos. Jurado mixto de Transportes Terrestres (Sección Contratas ferroviarias).

A las cuatro y media de la tarde. Mateo Agüero, contra Martínez Píñillos. Juicio por despido ante el Jurado mixto de Transportes Terrestres.

### CONVOCATORIAS

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander)

Se convoca a los compañeros peones de fundición de los talleres de La Reyerta para mañana, viernes, a las seis de la tarde, para un asunto que les interesa.

\*\*\*

Se advierte a todos los delegados de cobro que la cotización se efectuará desde el próximo domingo en nuestro domicilio social, a las horas de costumbre.—La Directiva.

Federación Local de Sindicatos (C. N. T.)

Esta Federación pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que el próximo domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, número 14, tendrá lugar una asamblea general de todos los Sindicatos, para tratar asuntos de trascendental interés.

Esperamos de todos el espíritu sindical necesario para que no dejen de acudir.—Por la Federación Local, el secretario.

### OTRAS NOTICIAS

#### "La Gráfica"

Se pone en conocimiento de todos los Federados afectos a esta filial de la Federación Gráfica Española, que el próximo sábado quedará abierta su Secretaría en la Casa del Pueblo.

Las horas de Contaduría serán de seis a ocho de la noche, los sábados y lunes, y los de Secretaría, todos los días, a las mismas horas.

La Directiva se reunirá todos los miércoles, a las seis y media de la tarde.

## Se ha ampliado el plazo para la rectificación del Censo electoral

El ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad ha publicado un decreto, en el que, atendidas las innumerables peticiones de rectificación del censo electoral, se dispone sea ampliado en 20 días el plazo que señala el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre del corriente año, para la exposición al público de las listas de incluíbles, excluíbles o adicionales en el Censo electoral.

Así, pues, el plazo para la rectificación del censo no termina el día 30 del corriente mes, sino el 20 del próximo. Tomen buena nota de ello los electores santanderinos.

## CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Gran éxito de

## Lola Alcázar

El domingo despedida de los grandes intérpretes del arte gitano

## Hermanos Ontín

El lunes, gran debut de las

## Hmnas. IBERIA

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

## Cartelera de Espectáculos

### María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, jueves. A las 7,15, y 10,30.

GEORGE O'BRIEN, EN

## VALOR Y LEALTAD

Mañana, viernes, Gran Moda. Acontecimiento cómico ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER, por Rosita Díaz Jimeno, la protagonista de LA DOLOROSA. Un acontecimiento cómico sin precedente.

## GRAN CINEMA

Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.

Sensacional acontecimiento. Gran Moda. Estreno

## LA ALEGRE DIVORCIADA

Por Ginger Rogers y Fred Astaire, creadores de «La Carioca». Con una nueva danza. La locura del siglo. «El Continental», con su brujero romance de pasos ritmados que bailará el mundo, como bailó «La Carioca».

Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Principal, tarde, 1,25; noche, 1,00; Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

SALA NARBON. A las 4,30, 7 15 y 10,30: "Doble secuestro", por Mary Carlisle y Edwar Arnold. Un asunto lleno de intriga y misterio. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON. Acontecimiento sensacional: "La alegre divorciada", por Ginger Rogers y Fred Astaire (creadores de "La Carioca"). Uno de los mayores éxitos cinematográficos de esta temporada.

SALON VICTORIA. A las 7,15. Últimas definitivas exhibiciones de la sensacional película: "El Conde de Montecristo", por Robert Donald y Elisa Landi. Dialogada en español. Butaca 1,25.

POPULAR VICTORIA: "El Conde de Montecristo". Dialogada en español. Últimas exhibiciones.

### Desde Castro-Urdiales

#### Vida castreña.

Después de llevar los marineros tres meses sin ir a la mar, pasando muchas calamidades, al fin, la semana pasada ha vendido el Cabildo de San Andrés quince mil kilos de chicharro y dos mil de paparda. El Cabildo de San Pedro, igualmente, ha vendido pesca por valor de trece mil pesetas.

Para festejar a San Andrés, hubo el sábado mucho ruido de cohetes y las lluvias, y otra vez están los barcos enchiquerados y prevalece la indigencia.

\*\*\*

Hace tiempo que el Ayuntamiento anuncia su propósito de realizar obras; salen a relucir proyectos a granel: trazado de calles, construcción de edificios y, sobre todo, un cuartel; pero pasan los días y no se ve un solo obrero trabajar en parte alguna.

\*\*\*

En Mioño se ha constituido a estas alturas un Sindicato "Católico" de bucelarios, perros falderos y alcahuetes amarillos. Dicen que cuentan con un centenar de "números" rastroeros, a las órdenes del cura, pero la verdad es que han constituido una caricatura de Sindicato, mangleado por los eternos despotas. Entre los directivos figuran un herrero, un marmolista, un almacenero, un capataz-vigilante y, como presidente, un encargado de taller de carpintería.

Afortunadamente, no han logrado reclutar a un solo minero auténtico entre los que sudan bajo tierra.

#### Los presupuestos.

El año pasado, al discutir los pre-

supuestos municipales, nuestros gestores dijeron que iban a podar y hacer muchas economías. Al contrario de lo prometido, aumentan de día en día los gastos y disminuyen los ingresos.

No han dado por intermedio de la Bolsa colocación a un solo obrero. Se limitaron a plantar de patitas en la calle a tres empleados significados como izquierdistas y en su lugar han enchufado a otros cuatro "comedores".

Lo primero y principal que se les ocurre a los gestores es modificar las ordenanzas, elevando los impuestos sobre servicios del mercado y ventas ambulantes de pesca, carne y otros arbitrios; es decir, en todo lo que afecta al pueblo consumidor, a fin de poner las subsistencias por las nubes, lo cual importa poco a un pueblo acostumbrado a pasar hambre.

Con la misma ligereza que han desestimado otros escritos en que los parados pedían socorro o trabajo, han negado el aumento de sueldo que solicitaban los barrenderos. Y dicen que no hay ley que defienda los intereses legítimos de los empleados y se quejan los que el 33 votaron contra la legislación "socialmente".

¿Cómo vamos a reclamar protección ni derechos, si hay un enjambre de "chaqueteros" que se arrastran para barrer, aunque sea por cuatro pesetas de soldada?

El corresponsal.

## Taxis Salero

Teléfono 252

## TORRELAVEGA

### Para muebles baratos

4 CAÑOS

## TORRELAVEGA

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos.  
Trincheras e impermeables  
**La mejor tienda**  
**Miguel Guerra**  
**TORRELAVEGA**

**A NUESTROS LECTORES**  
Recomendamos que en estos días ha recibido LA LIQUIDADORA, a bajos precios, importantes lotes en TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO, etcétera, que los liquida a precio de verdadero SALDO. Haga sus compras en esta Casa y obtendrá gran economía.  
**LA LIQUIDADORA, Paz, 4, primer piso**  
(FRENTE AL RASTRO)

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Balance en 30 de noviembre de 1935

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos.	2.317.732,87	CAJA DE AHORROS:	
Bancos y Cajas correspondenciales.	26.927,72	Libretas ordinarias	25.744.879,81
Cartera de valores.	12.901.318,71	Libretas especiales.	1.653.814,67
Préstamos y créditos.	15.546.718,54	Fondo de reserva.	467.306,27
Mobiliario e instalación	243.147,98	Ctas. ctes. cong'ta. y etc.	4.629.603,51
Inmuebles.	2.522.137,91	Fondo de previsión para créditos.	42.800,00
Venta de sellos de ahorro	9.844,00	Restos de subasta a devolver.	12.732,60
Intereses a cobrar.	100.000,00	Fianzas personales.	40.500,00
Deudores varios.	135.809,40	Sellos de ahorros.	5.460,40
Huchas.	4.876,43	Acreedores varios.	166.732,84
Intereses a pagar.	361.942,70	Caja Colaboradora.	357.919,05
Pensiones de ancianidad e invalidez.	5.945,47	Montepío de empleados.	30.152,71
Gastos Generales.	351.217,21	Obra de carácter social.	11.961,58
		Reserva para fluctuación de valores.	162.867,32
		Pérdidas y ganancias.	1.200.888,29
	34.527.619,05		34.527.619,05
<b>VALORES NOMINALES</b>			
Depósitos en garantía.	462.115,45	Depositantes por dep. en g'ta.	462.115,45
Depósitos voluntarios.	88.700,00	Depositantes por depósitos voluntarios.	88.700,00
	550.815,45		550.815,45

V.º B.º: El director gerente, José Iglesias y García.—El interventor, Ricardo de la Concha y Vegas.—El jefe de Contabilidad, Valentín Umbría Ortiz

### Asamblea provincial de Practicantes

Bajo los auspicios del Colegio oficial de practicantes, se ha convocado con carácter urgente para el próximo domingo, día 8, una asamblea de carácter provincial de todos aquellos practicantes a quienes afecta la ley de Coordinación sanitaria, con objeto de presentarlas a la Junta consultiva convocada por el Comité nacional para el día 13 del corriente.

Esta asamblea afecta al Cuerpo de Beneficencia municipal de Santander, practicantes de la Beneficencia provincial, titulares y de los Institutos de Higiene.

Reina gran animación entre esta clase sanitaria para acudir a esta asamblea, y son muy entusiastas las adhesiones que se reciben de los titulares de los pueblos.

Nos congratulamos de que se oiga a estos funcionarios en los altos poderes y deseamos que sean logradas sus aspiraciones.

Mañana publicaremos el orden del

día de esta asamblea y tendremos al corriente a nuestros lectores de las deliberaciones que en la misma se verifiquen.



Del Gobierno civil

### Nada de interés en el edificio de la calle de Castelar

Don Ignacio Sánchez Campomanes estaba pasando uno de los días más tranquilos.

Le habían visitado solamente el cónsul de Guatemala para despedirse de la primera autoridad, ya que dicho señor cónsul va a su país a asuntos concernientes a su delegación.

Don Manuel Bustamante también se despidió del gobernador, al emprender un viaje por el extranjero.

El señor Campomanes, después de recibir a los informadores, se disponía a presidir la reunión de la Junta provincial de Beneficencia.

### Un ciclo de conferencias de la Juventud Socialista

La Juventud Socialista de Santander ha organizado un ciclo de conferencias sobre temas políticos, sindicales, de enseñanza, arte, historia, higiene, etc., para lo cual cuenta con el concurso de destacados elementos de las organizaciones obreras y socialistas, así como de varios hombres de ciencia que, por su espíritu liberal, se han puesto incondicionalmente a disposición de la entidad organizadora.

Aún no está ultimado el programa de estas conferencias, cosa que se hará a la mayor brevedad, ya que el propósito de la Juventud Socialista es que este ciclo de conferencias --cuya importancia no pasará desapercibida para los elementos trabajadores-- sea iniciado a la mayor brevedad.

## DE UN ROBO EN ASTILLERO

Para el corresponsal de "El Cantábrico"

Habiendo aparecido en las columnas de "El Cantábrico", correspondiente al día 4 del corriente, y por su corresponsal en ésta, la noticia de la detención de don Ramón Ripalda, don Luis Arteche y Alfredo Fernández, de la "Cántabro Montañesa", acusados por supuesto delito de robo de 315 pesetas a su vecino José Iraegui, me interesa salir al paso del carácter que dicho corresponsal quiere dar al asunto.

Como las detenciones son ciertas, y el robo, con violación de puertas y nocturnidad, también, nada tendríamos que decir de la noticia.

Mas como a la par que informaban parece ser que quiere defender de una manera solapada ciertas "causas" y dejar malparado a quien le han llevado los cuartos, voy a copiar un parrafito de este periodista "imparcial":

Según referencias de buen origen, la acusación contra los detenidos obedece, al parecer, a diferencias sociales entre los empleados de la susodicha "Cántabro Montañesa", manifestadas desde hace algún tiempo y cada día más enconadas.

Por lo que se ve, ahora resulta que la denuncia es un juego, y que el que debiera ir a la cárcel soy yo, pues porque tenemos distintas apreciaciones sociales, no se me ha ocurrido otra cosa que simular un atraco y echarle la culpa a los que no están conmigo.

Producto de mis ahorros, tenía la cantidad indicada en un armario, como ha sido costumbre mía de siempre, pues en este garaje jamás ha faltado nada, hasta que han venido algunos "buenos" señores. El próximo pasado sábado regresé de viaje, a las siete de la tarde, y no había ocurrido nada; el domingo, después de comer, me vino a buscar el conserje para darme la noticia del robo.

El compañero Giráldez me llamó el sábado para decirme que el viernes, cuando salió del trabajo, iban delante de él Ripalda, A. Fernández y Arteche, que hablaban de mi-

rar algo mío, que no pudo apreciar, pero que a Ripalda le entendió claro; éste decía "de mirar eso, ya me encargaré yo cuando Iraegui salga de viaje".

¿La Guardia civil ha creído conveniente detenerlos? Allí ella. ¿Que el juez de Instrucción los metió en la cárcel? También él sabrá lo que ha debido hacer.

Yo me he concretado a decir que me han robado, y que el sábado me avisaron de que algo se tramaba contra mí. Querer dar a esto otro derrotero es algo que no quiero calificar y quien me impute a mí ese propósito, habrá de responder de ello ante los Tribunales.

José Iraegui.

Astillero, 4 diciembre 1935.

### Conferencia en Pontejeos

El domingo, por la mañana, disertará en la tribuna obrera de este pueblo el camarada Antonio Vayas.

El acto es organizado por la sección local de la Cooperativa Española Pablo Iglesias, y el tema será: "Construcciones baratas para familias trabajadoras y especiales para trabajadores".

El mismo compañero pronunciará otra conferencia en la Casa del Pueblo de Maliaño, el lunes, a las siete y media, recordando las actividades de Pablo Iglesias, al cumplir el X aniversario de su muerte.

### Por el Santander-Mediterráneo

Ministro Obras públicas.—Madrid. Cámara Oficial Agrícola, runida Asamblea, unánimemente acuerda reiterar vuestro agradecimiento a la sección séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, deseando próximo comienzo obras que unirán Santander y Valencia. —Presidente, MAZA."

# AVISO

De cada cuatro impermeables que se venden, tres son de ABASCAL, el cuarto lo compran equivocadamente por no conocer ABASCAL.

Gabardinas, Cueros, Gabán paño y toda clase de Impermeables para CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO a mitad de precio.

Regalo UNA PESETA de Lotería para Navidad a cada comprador

Impermeables ABASCAL, Hernán Cortés, 9 (Frente al Banco Mercantil)

Bilbao: Luchana, 10 y Estación, 1. San Sebastián: Miracruz, 1 y Colón, 2. Torrelavega: La Trinchera.

SUCURSALES:

## ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA.—Castilla, 14. Bebidas, café, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Claro Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 13. — Teléfono, 18-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno

piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

CIRO VALLECHILLO. — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen forro, 40 pts.—Doctor Madrazo, 13.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constanca".

VERDADERA GANGA. — Barberos, se venden tres sillones, lavabos, estufa, y demás útiles de barbería, completamente nuevo y moderno. Informes, Casa Salmón, Atarazanas, 10.

COMPRARIA herramienta para taller electromecánico. Informarán Velasco, 11.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.—Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MARIANO Cañeja Jiménez, presentante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo.

y recibe avisos en el estanco "Barril La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviaremos gratis INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.—Apartado, 6.021, Madrid.

Don ..... Profesión ..... habitante en ..... provincia ..... calle ..... número ..... obra que elige .....

### LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

#### TRABAJADOR MONTAÑÉS

*Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.*

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.



**VALE**  
por 50 céntimos de descuento.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

Curiales y procesados

## Varios juicios ante el Tribunal ordinario

Ante el Tribunal ordinario compareció Francisco Collado Campo, encausado de San Vicente de la Barquera como supuesto autor de un delito de lesiones. El fiscal solicitó le fueran impuestos cuatro meses y un día de prisión, en tanto que el defensor, señor Obregón, abogó por la absolución.

Después ocupó el banquillo Antonio Lombra, acusado de un delito de lesiones, por el que se le seguía proceso en el Juzgado de Laredo. El Ministerio público pidió fuera condenado a dos meses y un día, y el defensor, señor Mateo, solicitó la absolución.

Vióse después la causa seguida por el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Valeriano Díaz y Eloy Joaquín, acusados ambos de un delito de lesiones. El fiscal solicitó para el primero la pena de cuatro meses y un día, y para el segundo, la de un mes y un día. Los defensores, señores Solano y Pellón, pidieron que sus patrocinados fueran absueltos.

Por último, fué juzgado Santos Gómez, acusado de un delito de lesiones por el Juzgado de Santoña. Por el representante del Ministerio fiscal se solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día, más 400 pesetas de indemnización. El defensor, señor Cos, rebatió la tesis fiscal pidiendo la absolución de su defendido.

Ayer compareció ante el Tribunal ordinario de la Audiencia provincial Gabino Alonso para responder de un delito de hurto. Según los hechos que aparecen en el sumario, Gabino vivía en compañía de Ginés Martínez, ambos dedicados a la medicina. Ginés había conseguido ahorrar cien pesetas, que escondió dentro de un colchón, y Gabino, aprovechándose de haber quedado solo en la casa, se apoderó de ellas.

Este hecho lo califica el fiscal como un delito de hurto, solicitando sea impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas a Ginés Martínez. El defensor, señor Escalado, pidió la absolución.

Después fueron juzgados Mateo García González, procesados por el Juzgado de San Vicente de la Barquera como autores de un delito de lesiones. Según parece, dichos individuos agredieron a Valentín Lavandero cuando éste les reclamaba por coger nueces en un árbol de su propiedad.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en tanto que el defensor, señor Sánchez, pidió la absolución.

Sentóse a continuación en el banquillo Pedro Fernández Mediavilla, encausado por el Juzgado de San Vicente de la Barquera como autor de un delito de lesiones en la persona de María García Ortiz. Por ello, el Ministerio público solicitaba le fueran impuestos un mes y un día de prisión menor, más una indemnización a la perjudicada de peseta 5.000.

El defensor, señor Nieto Campoy, solicitó la absolución. Verificada la

prueba testifical, el tiscal modificó sus conclusiones rebajando la petición a cuatro meses y un día y 500 pesetas de indemnización. Por su parte, el defensor insistió en la absolución, o, en su defecto, pidió que su patrocinado no fuera condenado a más de veintidós días de arresto y cien pesetas de indemnización.

Por último, se vió la causa seguida por el Juzgado de Villacarriedo contra Eloy Barquín Ruiz, acusado de un delito de lesiones. El fiscal solicitó le fueran impuestos dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Cerro, pidió la absolución.

Todas estas vistas quedaron pendientes de sentencia.

Varias sentencias.

Por el Tribunal de la Audiencia

provincial se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Santiago Santa Cruz Ortiz a dos meses y un día de arresto y 400 pesetas de indemnización por un delito de lesiones.

Condenando a José Francisco Sáez a 250 pesetas de indemnización, por delito de lesiones por imprudencia. Condenando a Esteban A. Angotía a dos meses y un día y 70 pesetas de indemnización, por delito de hurto.

Condenando a David Bolado Teja, como autor de dos delitos de lesiones, a dos penas de dos meses y un día cada una, y a una indemnización de 100 pesetas en total.

¡OBREROS! ¡IZQUIERDISTAS!

Sólo un procedimiento hay para que, en unas posibles elecciones, podáis ejercer vuestros derechos ciudadanos sin menoscabo de ninguna especie: acudiendo ahora a ver si estáis incluidos en el Censo.

Charla cultural

## El presidente del Ateneo Montañés confidencia su pensamiento

Al terminar de actuar, en la tribuna del Ateneo Montañés, el singular del escándalo Pérez Madrigal, concebimos la idea de sostener una charla con el presidente de dicho Centro, don Gabriel Pombo Ibarra, que, salvo dos años de ausencia, viene ejerciendo el cargo citado en los veintidós años que lleva haciendo labor cultural el Ateneo. El señor Pombo Ibarra, caballero andante de nuestras letras, de la cultura montañesa, hombre de sensibilidad exquisita, se muestra acogedor a la petición que le hacemos. Bajo la soñolienta luz de un despacho, charlamos... charlamos todo el tiempo que la amabilidad del señor Pombo Ibarra nos permite. Acortemos el terreno de las presentaciones, y vayamos hacia las fronteras de paz que ofrece la cultura.

—El concepto que del Ateneo tengo—comienza diciéndonos el señor Pombo Ibarra—es en el sentido de que no puede representar en ningún orden de ideas, sino absolutamente en todas. Un Ateneo es una Biblioteca general de todas las materias; en este sentido, en esta Casa no hay limitación, no hay más limitación para toda clase de doctrina que las que imponen las leyes y el respeto a las personas como principio de buena educación.

—¿...? —La idea es invitar tanta de un polo del pensamiento político como del polo opuesto. Si hay desnivel, no será culpa del Ateneo, sino del que no ha aceptado la invitación que se le hizo.

—¿...? —Han sido invitados y han aceptado a ocupar esta tribuna, los señores Besteiro, que vendrá en el próximo enero; Balbontín, Ceballos Botín, entre otros varios.

—¿...? —Las secciones organizan el curso de cultura y lo someten a la aprobación o examen de la Directiva; no obstante, ésta tiene facultades para invitar a dar conferencias,

## Felicitaciones a Largo Caballero

Entre las múltiples cartas enviadas a Largo Caballero con motivo de su absolución en el proceso instruido, figura la siguiente:

“Francisco Largo Caballero. Norte, 3 (Dehesa de la Villa), Madrid. ¡Salud, insigne camarada! Al fin has triunfado, y al triunfar tú, triunfó nuestra causa. Para cuantos amamos nuestro doctrinario social, tenemos que estar orgullosos de tu libertad. De nada ha valido que en un régimen, mejor dicho manejando don Gil, hayas conseguido salir victorioso de calumnias, como las que te achacaban para emparedarte.

¡Lástima que la compañera que para siempre perdiste no pueda saborear las mieles del éxito que has conseguido, y contigo toda nuestra gran masa adieta!

No queremos molestar más tu atención. Nuestra más sincera felicitación y... adelante. Con hombres como tú, el mundo es nuestro. ¡Adelante! Todos te seguiremos hasta el fin.

Teresa Sisniega y Araceli Torres, Amalia Verano, empleadas de la Fábrica de Tabacos de Santander.”

para nivelar, como lo ha hecho en algunas ocasiones.

Hicimos un alto en la charla sobre la marcha general de los Ateneos, llevándonos a preguntar al señor Pombo Ibarra sobre algunos aspectos de la conferencia dada por Pérez Madrigal, contestándonos:

—Ya intervine estableciendo la conducta ateneística al advertir al conferenciante que en el Ateneo no se pueden tratar nada más que problemas y responsabilidades políticas, pero dejando a un lado todo lo que afecte a la ética y honorabilidad de las personas y siempre respetuosos con las leyes orgánicas y el Poder constituido. Este criterio será aplicado en lo sucesivo con mayor rigor, toda vez que bien acreditado la libre expresión del pensamiento, en el Ateneo Montañés, se suspenderán todos aquellos actos que quebranten la legalidad, bien por el presidente o bien por el que haga sus veces.

—¿...? —Habrá en el Ateneo unos 500 socios, cifra ésta que caso de sufrir algún desnivel, no se nota, a pesar de la crisis sentida en otros organismos y sociedades en este aspecto.

—¿...? —Hemos pensado en edificio propio, pero antes de esto—nos dice—creo debe crearse la historia de la Sociedad y la necesidad de la misma, y después viene lo externo, o sea, el alojamiento, para que no se dé el caso de tener una jaula de oro, pero... sin pájaro.

## Capítulo de sucesos

Ha sido recuperado lo sustraído con un recibo falso. Como ya dimos cuenta a nuestros lectores, días pasados y valiéndose de un recibo falso, dos desconocidos sustrajeron de los almacenes del ferrocarril de Bilbao tres paquetes que contenían objetos de lana.

Inmediatamente de presentada la denuncia en la Comisaría por el jefe de explotación de dicha Compañía, los agentes de investigación criminal se dedicaron a seguir la pista de los autores, trasladándose a Torrelavega, donde ha sido recuperado la mayor parte de lo robado, consistente en 70 botinas.

Se continúan las pesquisas para ver de detener a los autores, creyéndose que lo hagan prontamente.

## Rifa de una escribanía

Se ha sorteado la escribanía con aparato eléctrico que rifaba José Pérez Gil. El número agraciado es el 407.

El poseedor del boleto premiado puede pasar a recoger la escribanía al domicilio del depositario, calle del Sol, número 2, segundo.

Información marítima

## El tráfico marítimo durante el mes de noviembre

El tráfico durante el mes de noviembre

Durante el pasado mes de noviembre, el movimiento de buques en nuestro puerto ha sido:

129 buques de entrada y 128 de salida: de éstos han sido 15 correos de entrada, desembarcando 137 pasajeros, y 15 de salida, embarcando 559 pasajeros. De estos buques correos 12 han sido españoles incluidos los de la Tramediterránea: 8 alemanes: 6 ingleses, y 6 franceses.

El número de pasajeros en tránsito que han visitado nuestro puerto, ha sido de 3.448.

NOTAS DEL PUERTO

El de ayer. Como el día anterior, ayer el movimiento fué casi nulo, registrándose la entrada y salida del “Johannes

Crus”, con carga general, de Amberes, partiendo con la misma carga para Pasajes.

El trabajo en los muelles

En las faenas que ayer se realizaron en los muelles, se emplearon 130 obreros portuarios.

La pesca

Tampoco ayer pudieron salir a la mar los barcos de este cabildo, por lo que hubo carencia absoluta de movimiento en la Almotacenía.

Mareas

Pleamares: mañana, 10,57; tarde, 11,32; coeficientes, 63 y 66; bajamares: mañana, 4,48; tarde, 5,22.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Las agrupaciones marítimas en el Japón

En un Congreso anual celebrado en el Japón por el Sindicato de Marineros japoneses, que agrupa 100.464 miembros, han sido tomadas las siguientes resoluciones:

La institución de licencias a los marineros con sueldo; limitación de la jornada de trabajo a bordo; establecimiento de salarios mínimos; aumento semestral de salarios, en relación con el sueldo que se disfrute; mejora en los alimentos y en el alojamiento a bordo, y equiparación de los salarios en todos los buques.

Los servicios marítimos entre Europa y Montreal

Como es sabido, el envío de mercancías que se hacía a los grandes lagos, había necesidad de transbordarlo en Montreal.

Ahora un armador ha puesto en servicio un barco de 749 toneladas que hará la línea directamente y en el total de su recorrido, con lo que el precio del flete bajará, por tratarse de una sola compañía, en vez de dos, como se estaba haciendo hasta ahora.

Reglas para la navegación submarina en Noruega

El señor ministro de España en Oslo, comunica el señor ministro de Estado lo siguiente:

El señor ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, participa a esta Legación las reglas de manobra para submarinos y buques de superficie que se aproximen a las costas de Noruega.

Según estas reglas, los submarinos completamente sumergidos o que muestren solamente sus periscopios, se encontrarán en aguas de Noruega en la obligación de ceder el camino a todos los buques de superficie.

Todos los buques de superficie tendrán que seguir las reglas contenidas en la orden de navegación de 16 de marzo de 1910, y modificaciones posteriores a la misma, observando bien y teniendo cuidado.

El submarino, completa o parcialmente sumergido, se considerará como vapor y seguirá las reglas de navegación establecidas para dichos barcos.

Cuando un submarino sumergido manobre con otros barcos de guerra, éstos últimos llevarán como señal el pabellón de avisos “H. P.”

L. MALUMBRES

## Solidaridad con los presos

El Comité pro presos de Santander ha puesto en circulación unos cupones de veinticinco céntimos para destinar el importe de la recaudación que con ellos se obtenga, a sufragar una comida extraordinaria a los trabajadores detenidos, o que sufran condena a causa de los sucesos de octubre.

Al acercarse el fin de año, época que tradicionalmente se celebra con reuniones familiares íntimas, no podemos olvidar a los camaradas que padecen prisión. Y ya que no nos es posible reintegrarlos al lado de los suyos, es un deber nuestro acudir en

su ayuda dulcificando las largas y duras horas de la cárcel, alejados de parientes y amigos, con un recuerdo modesto, pero pleno de afecto y que demuestre que nuestro cariño y simpatía no les abandonan.

Pedimos a los trabajadores que realicen un nuevo esfuerzo, adquiriendo los cupones de referencia y propagando su adquisición entre sus compañeros y amigos, para demostrar una vez más que el proletariado sabe cumplir siempre sus deberes de humanidad, solidaridad y camaradería.—EL COMITE.